

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Director: PABLO MARTIN CANTALEJO
Edita: «El Adelantado de Segovia, S. L.»

Diario de la tarde fundado en 1901 por Don Rufino Cano de Rueda
S. Agustín, 7. Teléf. 43 72 61 (tres líneas). SG. 7-1958. Precio: 45 ptas.

Sábado 28 de diciembre de 1985
Año LXXXV.—Núm. 26.114

SORPRESA EN ROMA POR DECLARACIONES DE ISRAEL

En ellas se acusa a Roma y Viena de comportamiento tolerante con el terrorismo

Roma. — El Gobierno italiano ha hecho pública su «sorpresa» ante declaraciones atribuidas a miembros del Gobierno israelí, que acusan a los de Roma y Viena de «comportamiento tolerante hacia el terrorismo».

Dichas declaraciones fueron atribuidas a varios representantes del Gobierno de Tel Aviv, a propósito del sangriento atentado de ayer viernes en Fiumicino.

En una nota oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores, se indica a este respecto que es prematuro en el actual estado de las investigaciones dar «un juicio definitivo sobre la afiliación de los responsables del atentado del aeropuerto de Roma».

Se añade que «el Gobierno italiano, en cualquier circunstancia y con cualquier interlocutor expresó siempre su firme condena de todo acto terrorista y no escatimó esfuerzos y medios para combatir tales manifestaciones de violencia».

La nota del palacio de la Farnesina, sede del Ministerio de Asuntos Exteriores, termina diciendo que «el Gobierno italiano tiene la firme convicción de que tales actos terroristas no debe desanimar en la búsqueda de una paz justa en Medio Oriente». —Efe.

SEGOVIA Se suprime el tráfico rodado por la Plaza Mayor, durante algunas horas, hasta el día 6 de enero

La Diputación destina 4 millones de ptas. para fomento de la artesanía

(Pág. 3)

Robo por valor de 322.000 pesetas en una vivienda de Marugán

(Pág. 5)

Informaciones de Cuéllar, La Losa, Sepúlveda y Perogordo

(Pág. 6)

DEPORTES: Mañana, Gim. Segoviana-Guadalajara, a las 4,30

(Pág. 13)

MADRID.—Los mineros torolenses que se manifestaron ayer en Madrid en demanda de una planificación de la Administración en coherencia con la realidad minera de la zona, llegaron en medio centenar de autobuses acompañados por los secretarios generales de las federaciones mineras de UGT y CC.OO., con el propósito de entrevistarse con el ministro de Industria y con el director general de Minas.—(Telefoto Efe)



Publicados los Presupuestos del Estado

Madrid. — Los Presupuestos Generales del Estado para 1986 entraron hoy en vigor al ser publicados por el «Boletín Oficial del Estado» tras su aprobación por las Cortes Generales.

El BOE recoge las partidas presupuestarias que ascienden a más de 11 billones de pesetas y que estarán integrados por: el presupuesto del Estado, los presupuestos de los organismos autónomos del Estado de carácter administrativo, comercial, industrial y financiero.

También estarán integrados en los presupuestos: la Seguridad Social, el ente público Ra-

diotelevisión Española y los de las sociedades estatales para la gestión de los servicios públicos de radiodifusión y televisión, el Consejo de Seguridad Nuclear y el Consejo de Administración del Patrimonio Nacional.

HOY, en FIN DE SEMANA

- Un millón de vidas salvadas al año.
- Medicina.-El mareo y el vértigo.
- Mis horas de mecedora.
- Correo filatélico. El franqueo previo.
- Umor sin ache.
- Tiempo libre.
- Pasatiempos.
- Horóscopo.
- Programas de TVE del 29 de diciembre al 4 de enero.

Consejo de Ministros

40.140 pesetas mensuales, nuevo salario mínimo

Baja de un 10,5 por 100 en el teléfono y subida de una peseta en el pan

Calendario festivo laboral para 1986

El Consejo ha declarado el 6 de diciembre, Día de la Constitución, fiesta de ámbito nacional. Esta declaración es de carácter permanente. Se anula la festividad del Lunes de Pascua.

Los días inhábiles a efectos laborales y no recuperables serán los siguientes:

a) De carácter cívico: 6 de diciembre, Día de la Constitución española (el 12 de octubre, que es la otra fiesta de carácter cívico, no precisó declaración por caer en domingo).

b) De acuerdo con el Estatuto de los Trabajadores: 1 de enero, Año Nuevo; 1 mayo, Fiesta del Trabajo; 25 de di-

ciembre, Navidad.

c) En cumplimiento del acuerdo con la Santa Sede: 15 de agosto, la Asunción; 1 de noviembre. Todos los Santos; 8 de diciembre, la Inmaculada, y 28 de marzo, Viernes Santo.

d) También por acuerdo con la Santa Sede: Jueves Santo, Corpus Christi; 6 de enero, día de Reyes, y 25 de julio, Santiago Apóstol.

Las fiestas incluidas en este último párrafo son aquellas que, en número no mayor a tres, pueden sustituir las comunidades autónomas por otras de ámbito local.

(Más información en pág. 10)

Reestructuración de la ONCE

Madrid. — La Organización Nacional de Ciegos Españoles

JAPON

NUEVO GOBIERNO

Tokio. — El primer ministro japonés, Yasuhiro Nakasone, nombró hoy nuevo gabinete manteniendo en sus carteras a los ministros de Asuntos Exteriores, Finanzas y Defensa. Los cambios más significativos se produjeron en los ministerios de Comercio Internacional e Industria y Secretaría del Gabinete. —Efe.

(ONCE) modificará su estructura orgánica para lograr, sin mengua de su autonomía, el «adecuado seguimiento de sus actuaciones por parte de las autoridades tutelares del Estado».

Así lo dispone un real decreto de Presidencia del Gobierno publicado hoy en el BOE sobre una nueva reestructuración de dicha corporación de derecho público.

La ONCE desarrolla su actividad en todo el territorio del Estado y bajo su protectorado, que es ejercido por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Quincena especial de la confección

ZAMOE

¡Grandes ofertas!
Abierto sábado tarde

apunte del día

ALGO QUE SE PIERDE

A estas horas, cuando la presente edición de nuestro periódico llegue a sus manos, es posible que usted, lector, haya sufrido alguna broma, porque la fecha invita a ello. Recuerde que hoy se conmemora a los Santos Inocentes, y si todavía está a tiempo, prevéngase sobre lo que se intente contra usted —por el lado del humor— y ponga de su parte lo que sea posible para que otros sean los chasqueados. Repetimos: Todo en tono de guasa, sin «pasarse».

También esta costumbre se está perdiendo en buena parte, como otras muchas del acervo cultural-satírico que nos legaron nuestros antepasados. Se conoce que la tecnología (desde el juguete del niño al procedimiento óptico para seguir las próximas evoluciones del cometa Halley) es capaz de desbancar a todas las reacciones de nuestro carácter, tan proclive a la chanza.

«Hombre, bromas no faltarán», podrá argüir algún lector. Y le decimos que sí; pero lo malo es cuando se producen fuera del contexto de la pura inocentada para caer en un relajamiento de la moral. Los ejemplos los tenemos bien a la vista, por lo que son conocidos de casi todos y resulta ocioso comentarlos de nuevo. Más de una vez hemos hablado de esta cuestión aquí mismo.

Lo importante, pues, es que mantengamos el verdadero sentido festivo de la fecha del 28 de diciembre, que viene a nosotros como una «ayuda» para ir aproximándonos al final del año, ocasión para la «traca» principal de las Navidades. Días después habrá que decidirse por los regalos que nos correspondan hacer (esperamos ser receptores de otros), y entre las bromas y veras la fecha significativa para tantas cosas del 1 de enero: Europa nos espera ya... y también el IVA.

Cartas de los lectores

CARTA AL SR. ALCALDE

Sr. Trapero:

Estamos viviendo estos días una de las fiestas más entrañables del año, por no decir la que más. En cada casa se respira el espíritu del nacimiento del Niño Jesús con árboles, belenes y adornos. En otras ciudades las calles con luces y villancicos, pero en Segovia, por desgracia, no ocurre lo mismo. Apenas se percibe el ambiente navideño y esto se lo hemos de agradecer a usted, señor alcalde, como responsable de nuestro Ayuntamiento.

Vemos, eso sí, un pino un belén en la Plaza Mayor; ya que decidieron ponerlos, podían haber tenido la delicadeza de decorarlos como realmente se merecen, porque la verdad es que da pena mirarlos.

Se nos dice que no hay dinero. Es difícil creer que para otros acontecimientos festivos sí lo haya pero para estos días, mucho más arraigados en el sentimiento popular, sólo haya dinero para un árbol pobremente decorado.

Me parece muy bien que se engalenen y den colorido a las calles en Carnavales, fiestas de Segovia y otros acontecimientos pero, por favor, si va a gastar dinero hágalo de una forma proporcionada en todas las fiestas y no tenga la vergüenza de cumplir con el pueblo segoviano plantando un pino y colocando un belén indignos de ser puestos por el Ayuntamiento.

Pedro Postigo Quintana

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA

NOTA OFICIAL

El régimen del comercio aplicable en España a la CEE, en su composición actual, Portugal y terceros países, seguirá siendo el mismo hasta el 28 de febrero de 1986 en lo que se refiere a su tramitación, documentación e impresos.

No obstante, antes del 1 de enero de 1986, se publicarán en el Boletín Oficial del Estado, tanto la orden ministerial por la que se amplía la relación de productos liberalizados frente a la CEE, como las resoluciones por las que se procede a la apertura de los contingentes arancelarios y cupos, de acuerdo con lo establecido en el acta de adhesión.

Por lo que se refiere a las disposiciones que regularán el comercio exterior, desde el 1 de marzo de 1986, la Dirección General de Comercio Exterior pondrá a disposición de esta Cámara, a partir del 15 de enero, toda la información precisa para que los asociados de la misma la conozcan con la suficiente antelación.

COMUNICACION EN LA FAMILIA

JOSE PABLO DELGADO DELGADO

La familia moderna es tan necesaria como frágil. Cada vez se observa más la necesidad de dotarla de unos recursos que garanticen su estabilidad. Y nada puede en este terreno sustituir a una auténtica comunicación.

De una forma y otra, la psicología destaca tres necesidades básicas sin las cuales el hijo difícilmente podrá desarrollarse favorablemente y lograr la madurez.

Estas tres necesidades psicológicas básicas que deben ser satisfechas en la comunidad familiar son:

1) Necesidad de seguridad afectiva o el **sentimiento de seguridad**, que es la percepción de que uno ama y es amado.

2) Necesidad de sentirse UTIL, es el **sentimiento de dignidad**, que es la percepción de la propia valía y de la autoestima.

3) Necesidad de **comunicación** para comprender el sentido de la propia vida, de las cosas y de uno mismo.

Si el sentimiento de seguridad apunta a la conservación del ser, el sentimiento de dignidad implica la necesidad de vivir como persona. Seguridad y dignidad, dignidad y seguridad se realizan, aunque de distinta manera en la **comunicación**.

En la persona humana se realiza la paradoja de una incomunicabilidad absoluta en el ser y al mismo tiempo una necesidad existencial de apertura y de comunicación a los otros.

En este contexto comprendemos mejor el mensaje de Hellen Keller, ciega y sordomuda, en la película que Televisión Española proyectó el

domingo 24 de noviembre de 1985: «Vivir en **medio del prójimo y para el prójimo**». O el vivir será compartir, resumen del Evangelio de Jesús. Porque nadie puede escaparse de sí mismo. Y un hombre huye de sí mismo mientras no acepta el riesgo de compartir con otros su propia intimidad. Abrirse es salvarse; cerrarse es hundirse.

La vida humana es un continuo metabolismo o intercomunicación. El ser vivo podemos imaginarlo como un centro vital, al que denominamos «alma», rodeado de múltiples esferas. Teilhard de Chardin puso de relieve el término Noo-Sfera, la esfera del pensamiento. La esfera más inmediata y continua es la Biosfera de su propio cuerpo. Pero hay otras esferas que le rodean y penetran, como son la atmósfera, la hidrosfera, la termosfera. Entre el centro alma y las esferas-que-nos-rodean se da una continua comunicación e intercambio. Tomemos el ejemplo de la hidrosfera o del agua que se halla fuera de nosotros. Ese agua estaba en el mar y al evaporarse subió a la nube, y se hizo lluvia y se remansó en el embalse, y se estrechó en la cañería y se detuvo en el grifo. Al abrir el grifo se llenó mi vaso. Hasta aquí el ciclo natural exterior del agua; que sin embargo no termina. Comienza el ciclo anterior: Yo me bebí el agua del vaso y me llegó al estómago y pasó al torrente circulatorio. La asimilación de las células y éstas construyeron tejidos y órganos y el órgano funcionó y el agua se hizo Hombre. Ahí tenemos el ciclo completo del proceso de desa-

rollo del agua. Cuando el agua era puramente un elemento exterior, propiamente no se perfeccionaba. Sin embargo, apenas la bebe el hombre se desarrolla cualitativamente y se perfecciona en mi ser. La reflexión la podemos hacer extensiva a las otras esferas, a los otros componentes del desarrollo humano. Con ello estamos indicando que para auto-realizarse el hombre necesita **ingresar** en su ser a la **creación**.

Al igual que en el metabolismo constante de acontecimientos sucesivos en el proceso del agua hasta llegar a ser Hombre, los padres no sólo transmiten la vida al ser del hijo que se va haciendo, sino que además de crear, recrean; es decir, prolongan su Ser en el Ser del hijo que se va haciendo hombre, en la medida en que transmiten los sentimientos de seguridad y de dignidad a través de la imitación y de la comunicación.

Y para comunicarnos en familia importan cuestionar qué **modelo** de desarrollo queremos para nuestra familia. Toda familia deberá pensar sobre el modelo de hombre que busca. Ese modelo le dará la clave para seleccionar los valores a ofrecer a sus hijos y para trazar los objetivos, impregnando con esos valores toda la experiencia y toda la vida.

Una clasificación de los posibles valores sería motivo de otra colaboración.

Finalmente, conviene recordar que las tres necesidades básicas señaladas pueden explicar las motivaciones fundamentales de la conducta humana.



LA SEÑORA

DOÑA ISABEL SANTOS LOPEZ

Falleció en Arévalo (Ávila), el día 27 de diciembre de 1985

A los 78 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

D. E. P.

Su desconsolado esposo, D. Mariano González de Andrés (jefe de Correos jubilado); hijas, María Isabel y María del Carmen González Santos; hijos políticos, Pedro Clemente Rodríguez y Angel López Taltavull; hermana, hermana política, nietos, sobrinos y demás familia,

Participan tan sensible pérdida y les agradecerán la asistencia al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se oficiará hoy, día 28, a las 4 de la tarde, en la iglesia parroquial de Nava de la Asunción, así como a la misa de privilegio que se oficiará el lunes, día 30, a las 11 horas, en la iglesia parroquial de San Miguel, de Segovia.

La Diputación destina 4 millones de pesetas para el fomento de la artesanía

La Diputación Provincial ha consignado para el próximo año dos millones de pesetas para consolidar acciones ya comenzadas de fomento a la artesanía. El desglose de esos dos millones es el siguiente: 200.000 pesetas irán destinadas a subvencionar la VI Feria de Artesanía de Segovia; 550.000 para apoyar la presencia de la artesanía segoviana en la Feria Internacional de Artesanía (FINART 86); otras 500.000 irán destinadas a subvencionar el mantenimiento de un local de exposición y venta en el pueblo español de Palma de Mallorca. Para el local de exposición y venta del gremio artesanal segoviano en La Vagua-

da hay una subvención de 300.000 pesetas. Por último 450.000 irán destinadas al local de exposición y venta en Segovia, así como a ayudas directas a artesanos, propaganda, promoción de asistencias a varias ferias, reuniones de fomento de la artesanía, así como a cualquier otra actividad que pudiera plantearse en el futuro.

La Diputación estima que este apoyo es importante para la consolidación de la artesanía mientras espera que sean atendidas sus peticiones para que sea prorrogada la declaración de Segovia como zona de protección artesana.

MUSICA

Brillante recital de la soprano Pilar Torreblanca, en el Casino de la Unión

Ayer noche, en la parrilla del Casino de la Unión, se celebró, dentro del programa de actividades navideñas, un recital de la soprano Pilar Torreblanca Pelegrín, que estuvo acompañada al piano por Antonio Sánchez Navarro. La sala estuvo completamente llena de público y se dio la circunstancia de que se estrenaba el magnífico piano de cola que acaba de adquirir el Casino. Uno de los directivos, Francisco de Juan, hizo la presentación de la cantante, que continúa perfeccionando estudios y que tiene ante sí un gran porvenir artístico.

Pilar Torreblanca asombró a la concurrencia con un tono de voz de gran calidad y potencia, muy bien dosificado por la artista, que sabe jugar con las grandes posibilidades de su garganta, hecho que le permite afrontar con éxito la interpretación de canciones de señalada dificultad. En el programa que ofreció había una selección de canciones italianas, con nombres como los de Paisiello, Pergolesi, Giordani y Mozart, que supo interpretar con gran exquisitez; luego tres arias de ópera, género que también domina con singular arte, y en cuyo programa incluyó arias de «Norma» (Bellini), «Cazador furtivo» (Weber) y «Ernani» (Verdi), y por último, tres conocidas y no menos dificultosas de interpretar, canciones españolas, en cuyas versiones triunfó asimismo la artista: «De los álamos vengo, madre» (Rodrigo), «El majo discreto» (Granados) y «Cantares» (Turina).

Se suprime el tráfico en la Plaza Mayor hasta el día 6

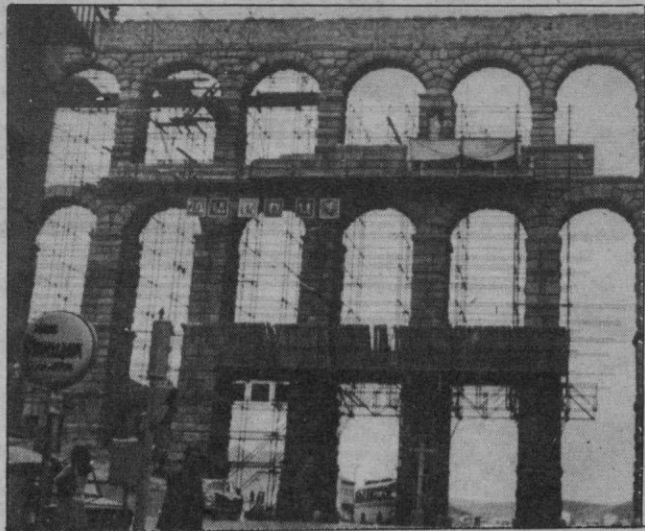
No se podrá circular en las horas de mayor aglomeración

Debido al incremento de tráfico que se produce en estas fechas el Ayuntamiento ha decidido suprimir la circulación de vehículos —excepto taxis y autobuses urbanos— en la Plaza Mayor. La prohibición que estos días venía ya afectando a la calle Infanta Isabel será efectiva a partir de hoy en las horas comprendidas entre la una y tres de la tarde y a partir de las 19 horas en adelante. Los vehículos que accedan a la plaza por la calle San Frutos serán desviados hacia Daoiz, y los que circulen por Cronista Lecea serán desviados en la plaza de los Hueros.

Según el concejal de Tráfico, Angel García Nuño, la medida ha sido adoptada para atender a numerosas peticiones de vecinos de la ciudad.

La medida será efectiva hasta el próximo día 6 de enero.

UNA PIEDRA DEL ACUEDUCTO, A LA UNESCO



La reciente declaración de Segovia como ciudad, junto al acueducto, patrimonio de la Humanidad, ha dado ya los primeros resultados, según nuestras noticias. La UNESCO ha destinado una importante cantidad de millones de pesetas (cifra que nuestra Redacción, a pesar de sus reiterados intentos, no ha podido conseguir conocer) para iniciar un programa de rehabilitación de todo el casco antiguo de la capital. Ello ha provocado una reacción inmediata de agradecimiento en nuestro muni-

cipio, el cual, por un decreto de la Alcaldía, dada la urgencia del caso, que después tendrá que aprobar el pleno, ha decidido enviar a la sede de la UNESCO en París una piedra del acueducto para que sea exhibida en ella. Los trabajos se iniciaron ayer mismo, y a ellos corresponden este andamiaje colocado en «la puente» para extraer la piedra que ha de ser enviada a París. Como siempre, los agoreros piensan que el acueducto podría venirse abajo al dejarle sin una de sus piedras.

PREMIO PERIODISTICO ELOISA

Para artículos de segovianos o residentes en la provincia publicados en EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Amalio Salvador, habitual colaborador de nuestro periódico en el que, hasta el fallecimiento repentino de su esposa, Eloísa Torres, publicaron conjuntamente un buen número de artículos, ha decidido convocar un premio anual en memoria de la finada, que llevará el nombre de la misma. Podrán optar a dicho galardón los artículos que, sujetándose a las bases, se publiquen en EL ADELANTADO DE SEGOVIA, a lo largo de cada año y en la sección de «Opinión».

Las bases para participar en este concurso se establecen de la forma siguiente:

1. El «Premio periodístico Eloísa» tendrá carácter anual y será entregado el 23 de enero del año siguiente.
2. Estará dotado con 150.000 pesetas y no podrá ser declarado desierto.
3. Participarán los artículos que se envíen expresamente para el concurso, y que acepte la dirección del periódico para publicar, más aquellos otros publicados que, reuniendo las condiciones que se expresan, considere el jurado que deban ser tenidos en cuenta.
4. Los artículos serán publicados en el recuadro de colaboraciones de la página de «Opinión» de EL ADELANTADO DE SEGOVIA y deberán estar firmados por segovianos de naturaleza o por personas residentes habitualmente en la capital y provincia. Los autores indicarán en hoja aparte, que el artículo se presenta a concurso; para ello, en dicha hoja constarán nombre y apellido, domicilio, teléfono y D.N.I. No se admitirán seudónimos para concursar.
5. Los artículos serán inéditos e individuales, sobre temas literarios, históricos, religiosos, sociológicos, políticos, y culturales, con atención preferente a motivos de nuestra capital y provincia. Tendrán extensión de 2 a 3 folios, escritos a máquina, por una sola cara y a doble espacio.
6. Un jurado, cuya composición se mantendrá en secreto, se encargará de seleccionar los artículos y su decisión será inapelable.

Homologado en USA el dializador capilar que se fabrica en Segovia

Ha sido homologado y registrado, por la Food and Drug Administration (F.D.A) americana, el dializador capilar que —para el proceso de hemodiálisis— produce IDEMSA, sociedad española para la investigación y desarrollo de equipos médicos, cuya fábrica está instalada en nuestra provincia, en el polígono industrial de Valverde.

Esta homologación supone un espaldarazo para la tecnología y fabricación nacional, en un sector monopolizado por las empresas multinacionales.

El reconocimiento de la capacidad investigadora y creativa de los recursos humanos españoles, así como el aval de con-

trol de calidad y exigencia de producción, proceden del exterior. La F.D.A., primer organismo mundial, abre con la homologación las puertas del mercado internacional a un producto de fabricación segoviana, que puede competir en calidad y precio con las multinacionales del sector.

En contraste, la actitud de abandonismo y letargo que mantiene la Administración y las instituciones públicas españolas; y en concreto, la Junta de Castilla y León.

A pocos días de la integración en Europa, resulta necesario acelerar un proceso de defensa de nuestros productos y de potenciación de la tecnología punta nacional. Es el único camino para superar la crisis económica y la dependencia exterior. Es también la única manera de crear una infraestructura básica que genere inversión y puestos de trabajos cualificados.

V.L.C.



Brinde con Freixenet

HOTEL PUERTA DE SEGOVIA



Feliz Año Nuevo

¡GRAN FIESTA FIN DE AÑO!

CENA-BAILE * COTILLON, con orquesta

Plazas limitadas • Regalos con gratas sorpresas

Reserva de mesas: Teléfonos 437161 - 437250 - 437550 (5 líneas)

AGENDA

CALENDARIO

PARA MAÑANA

Domingo 29 de diciembre

Van 363 días, faltan 2.
Sol, de 8,38 a 17,56.

PARA EL LUNES

Lunes 30 de diciembre

Van 364 días, falta 1.
Sol, de 8,38 a 17,57.

SANTORAL

Domingo. Santos: Tomás Becket, Calixto y Bonifacio.
Lunes. Santos: Sabino y Marcelo.

PENSAMIENTO

«La buena voluntad agiganta lo pequeño».

Florencio Martín

FARMACIA DE GUARDIA

Hoy: López Cuervo. Corpus, 1.
Mañana: Hernández López. Santa Teresa de Jesús 24.

CUPON NACIONAL DE CIEGOS

SORTEO ESPECIAL VIERNES

17407

(Dos millones de pesetas al cupón)

EL TIEMPO

Según datos del Instituto Nacional de Meteorología, del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

En España

El tiempo será mañana muy nuboso en toda España, con lluvias, que serán más frecuentes en el tercio norte, Baleares y Andalucía Occidental, informa a «Efe» el Instituto Nacional de Meteorología.

Las precipitaciones serán en forma de nieve por encima de los 900 metros en Galicia y Cantábrico, y a los 1.500 metros en Sierra Nevada.

CASINO CASTILLA-LEON, S.A.

BOECILLO-VALLADOLID Nota informativa

Se comunica a todas las personas interesadas, que el día 31-12-85 el Casino permanecerá abierto hasta las 06 h. de la madrugada. A partir del día 1-1-86 el horario será el habitual de todos los días.

Gracias por su colaboración.

EXPOSICIONES

TORREON DE LOZOYA (Obra Cultural de la Caja de Ahorros)

Berta Unturbe, óleos.
Agustín Fonseca García, creación y diseños de juegos. Hasta el 29 de diciembre.

Monumentos arquitectónicos de España, «Segovia». Hasta el día 29 de diciembre.

Fotografías de los Premios Negtor/84. Hasta el 29 de diciembre.

EN LA CASA DE LA JUVENTUD

I Muestra del Comic en Castilla y León. Hasta el 30 de diciembre.

ALGUARIN DE ARTE ENEBRO

Pinturas de Félix Munilla González.

CAFE PUB CARUSO'S (C) Infanta Isabel n.º 8)

A. Hernández y Juan Gil, óleos. Hasta el 7 de enero.

REGISTRO CIVIL

7 nacimientos
2 defunciones
3 matrimonios

Se han registrado las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS: Juan Manuel García y Rodríguez, hijo de Juan Manuel y de María Loreto. Fernando Herrero y Zaera, de Angel y Ana María. Mario Muñoz y Heredero, de Abilio y María Jesús. Javier Sanz y Sacristán, de José María y de María Jesús. Alvaro Bermejo y Pintos, de Angel Luis y de Gregoria. Cecilia Tardón y García, de Miguel Angel y de María del Pilar. Ivan Gómez y Matesanz, de Benito y de María Teresa.

DEFUNCIONES: Angel Ballesteros y Pascual, de 61 años.

Crispulo de Andrés y Llorente, de 73.

MATRIMONIOS: Luis Polo y Alonso, con M.ª Estrella García y García. Juan-Antonio Isabel y Rodríguez, con Ana Belén Blanco y Martínez. Angel Delfín Antonio Coballes y Rius, con Eufemia Redondo y López.

CULTOS

EN EL SALVADOR

Ayer se inició en la iglesia parroquial de El Salvador el triduo que los coros de la Sagrada Familia dedican a su titular. Hoy, sábado, el culto (exposición, rosario, triduo y misa) dará comienzo a las 7,30 de la tarde, y mañana, domingo, a las 5,30.

PUBLICACIONES

«AHORRO»

Sendas entrevistas con Miguel Allué Escudero, director general de la Confederación Española de Cajas de Ahorros, y con Abel Matutes, recién nombrado comisario de España en Europa, con trabajos y comentarios de carácter económico configuran este nuevo número de «Ahorro» que, como ya hemos comentado en alguna otra ocasión, es la revista de la Confederación Española de las Cajas de Ahorros. Entre esos trabajos encontramos algunos referentes al IVA, al desempleo, el comercio, etc.

GRACIAS ESPIRITU SANTO

Por el favor recibido.

A.M.S.

DIRECCION PROVINCIAL DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES.

JEFATURA PROVINCIAL DE TRANSPORTES TERRESTRES.

SEGOVIA

AVISO

En el Boletín Oficial del Estado, n.º 301 del 17 de Diciembre de 1985, se publica la Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres de 6 de Diciembre por la que se establecen las normas, requisitos y plazos para efectuar el visado anual de las autorizaciones de transportes para el año 1986.

Según dispone la citada Resolución en su artículo 6.º y con independencia de los documentos preceptivos que se señalan en la misma para efectuar dichos Visados, los titulares tanto de servicio público como privado, deberán retirar del Organismo competente, durante el mes de Enero de 1986, el impreso modelo MT-31, el cual una vez cumplimentado y firmado por el titular, deberá ser devuelto a dicho Organismo antes del día 1 de marzo de 1986.

La Jefatura Provincial de Transportes Terrestres, sita en la calle Arias Dávila, n.º 5 de esta capital, facilitará y tramitará los impresos correspondientes a los titulares de los servicios que sean competencia de la Administración del Estado, según lo determinado en el RD.-2341/82, del 24 de Julio, sobre transferencias en materia de transportes terrestres.

Segovia, 26 de Diciembre de 1985.—EL DIRECTOR PROVINCIAL, Fdo.: Enrique Sánchez Jofre de Villegas

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DECIA HACE 50 AÑOS

FELIZ AÑO NUEVO

El 1936 va a dar comienzo a sus días y como es lógico nos ha de traer algo nuevo y que nos haga pasar el tiempo un poco más divertido que su congénere de 1935. El, de por sí, ¿podrá hacerlo? No; y para ello, los únicos que en Segovia saben dar la nota de alegría, sin lugar a censura, se proponen empezar el 1936 con un grandioso baile que deje grato recuerdo para todo el año. Este baile tendrá lugar el día 1 de enero, a las seis y media de la tarde, en la espléndida sala de fiestas del hotel París Fornos. Actuará la mejor orquestina de Segovia, que interpretará los bailables más en boga.

Habrán un sinfín de prácticos y valiosísimos regalos, y, ¿cómo no?, será organizado por los de siempre, los mismos que nos hicieron pasar horas tan agradables en sus bailes y que sólo recordará a los electores: el de elección de «Miss balón», para que se den perfecta cuenta de quiénes son «Los únicos», hoy «Los Mickey Mouse».

El próximo martes, día 31, víspera del magno acontecimiento, les dará a conocer las innumerables atracciones que hay proyectadas para el mayor éxito de la fiesta.

Mickey Mouse



PARA HOY

PRIMERA CADENA

15,00, Telediario. 15,35, David el Gnomo. 16,05, Primera sesión. 18,00, Los sabios. 19,00, De película. 19,30, El equipo «A». 20,30, Telediario. 21,05, Informe semanal. 22,30, Sábado cine. 00,30, Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

14,55, Carta de ajuste. 15,59, Apertura y presentación. 16,00, Estadio 2. 21,00, La ventana electrónica. 22,30, Opera. 00,30, Despedida y cierre.

TVE EN CASTILLA Y LEON

Lunes: 14, El deporte, edición especial; 14,30, Informativo regional.

Martes: 14, Paisanos (personalidades no políticas); 14,30, Informativo regional.

Miércoles: 14, Nosotros mismos (cantantes y grupos musicales); 14,30, Informativo regional.

Jueves: 14, Tierra; 14,30, Informativo regional.

Viernes: 14, Mañana será otro día (concursos, entrevistas y reportajes); 14,30, Informativo regional.



PARA MAÑANA

00,30, La gran movida. 8,00, Musicalísimo. 9,03, Santa misa. 9,40, Y también para usted. 10,03, Carrusel del domingo. 11,03, El gran musical. 13,10, Coplas de España. 13,30, Información local. 14,00, SER deportivos. 14,30, Informativo de las dos y media. 15,00, Información local. 15,30, El planeta de los toros. 16,03, Carrusel deportivo. 19,30, Sigue la fiesta (F). 21,45, Información local. 22,03, SER deportivos. 23,00, Hora 25. 23,30, Extra deportes. Coincidiendo con las horas, Informativos SER.

RADIO SEGOVIA F.M.

PARA MAÑANA

6,00, Simultáneo O.M.: Musicalísimo. Santa Misa. Carrusel del domingo. Luz de vida. 11,00, SER deportivos. 13,00, Los 40 principales. 22,00, SER deportivos. 23,00, Hora 25. 00,00, Extra deporte. 03,03, De la noche a la mañana.



F M 94.8

SABADO

6,30, El primero de la mañana/edición fin de semana. 8,30, Viva la gente. 15,00, Crónica 3/edición fin de semana. 16,00, Salsa. 17,00, El guateque. 20,00, Fútbol y baloncesto en Antena 3. 23,00, Jazz porque sí. 24,00, Información deportiva. 01,00, Asignaturas pendientes. 03,00, Gomaespuma. 04,00, Concierto para empezar el domingo.

DOMINGO

06,00, Concierto para empezar el domingo. 09,00, Especial motor en marcha. 11,00, Especial motor en marcha en Segovia. 14,00, Especial motor en marcha. 15,00, Antena hispanoamericana. 17,00, Fútbol y baloncesto en Antena 3. 20,00, Absolutamente grandes. 21,00, El deporte en Antena 2 de Segovia. 22,00, Lo mejor de la semana. 24,00, Supergarcía en la hora 0. 02,00, Polvo de Estrellas. 03,00, Ya es lunes en Antena 3. 06,00, Supergarcía. (Repetición).

PROGRAMACION RADIO 80

Radio 80 Serie Oro (97.6 MHz). 24 horas de la mejor música con las 1.000 mejores canciones de las tres últimas décadas, 1954-1985.



R.N.E.

PROGRAMACION REGIONAL

PARA MAÑANA

13,05, Avance informativo. 13,10, Deportes en Castilla y León. 13,30, Informativo trece treinta. 13,40, Recortes. 15,05, Punto y seguido.

Comunicado del PSOE sobre el comentario del PDP a los presupuestos de Castilla y León

«El comunicado del PDP difundido en los medios de comunicación en la presente semana, obliga al PSOE segoviano a hacer las siguientes puntualizaciones:

1º. El PSOE, cuando presentó los presupuestos de la comunidad autónoma de Castilla y León, mostró su apoyo a los mismos, globalmente considerados, y encontró satisfactorio el trato que se daba a nuestra provincia. Se reconoció que, en términos absolutos, Segovia es la provincia que menos gasto provincial tenía atribuido este año, como se habían encargado de poner de manifiesto los Sres. del PDP. Pero a la vez se ponía de manifiesto que nuestra provincia es la penúltima en número de habitantes y la última y superficie de todas las que componen la comunidad, y por tanto, al contemplar el gasto presupuestado, no es legítimo comparar a nuestra provincia con otras que nos duplican, con exceso, en superficie y que están tres veces más pobladas que la nuestra.

El PSOE segoviano señalaba, entonces, la dificultad de hacer comparaciones entre provincias y se hacía especial hincapié, en el hecho de que más del 30% del presupuesto estuviera sin provincializar por problemas puramente

técnicos. Aún así presentábamos el gasto previsto en los presupuestos por provincia y habitante: Segovia ha sido, durante los años 1984, 1985 y 1986, la segunda provincia en gasto por habitante. Esta situación se compadece poco del calificativo de «provincia discriminada» que atribuyen a la nuestra los Sres. del PDP, fundamento, por otra parte, de todo su enfoque político.

2º. Los capítulos, 6º y 7º de los presupuestos que suponen casi el 50% de los mismos, contemplan gastos que, en unos casos son ejecutados por la Junta directamente, como el Plan Regional de carreteras, y en otros, son transferencias de capital que la Junta hace a los ayuntamientos y particulares que los solicitan para llevar actuaciones previamente programadas.

Así los ayuntamientos que promueven la construcción de viviendas de protección oficial, que elaboran un plan de rehabilitación de viviendas, que realizan un plan de mejoras de los bienes comunales, que hacen la concentración parcelaria o se mancomunan para montar los servicios (basuras, contra incendio, etc.) reciben más financiación que aquellos que no lo hacen.

El PSOE se congratula de la actuación que en este sentido desarrollan los municipios regidos por Corporaciones con mayoría socialista y en general, por la gran mayoría de sus concejales en los distintos municipios de la provincia.

Los hechos son así de tozudos: En Segovia se han creado 5 mancomunidades de ayuntamientos para realizar el servicio de recogida de basuras que han percibido de la Junta de Castilla y León 82.275.000 pesetas. Todas ellas han sido promovidas por el PSOE. De otra forma, este dinero nunca habría venido a Segovia.

3º. El PSOE rechaza la acusación de utilizar de modo partidista los fondos públicos e invita al PDP a comprobar, en concreto, que el programa de Casas Consistoriales que cita en su comunicado: el año 1984 se dio a la Diputación para su inclusión en planes provinciales 6.712.000 pts., y directamente a siete ayuntamientos 8.309.000 pts., de los cuales 4 eran del PSOE. El año 1985 los casi 31 millones que vinieron a Segovia, se repartieron en 17 municipios de los que 8 son del PSOE. La misma Consejería de Presidencia y Administración Territorial en el año 1985, invirtió en nuestra provincia 19.591.000 pesetas para dotar los servicios contra incendios a 13 municipios de los cuales 4 son del PSOE.

Nada dice el PDP de que la única oficina de asesoramiento técnico montada en nuestra provincia, dotada por la Junta con 10.000.000 de pts., a través de la Diputación se ha montado en Cuéllar; municipio con alcalde del PDP.

4º. el PSOE tiene el máximo respeto por todos los alcaldes de nuestra provincia, sin distinciones, e invita al PDP a que preste a los Ayuntamientos la atención y la información que necesitan para desarrollar su función en beneficio de sus convecinos, exactamente igual que hace el PSOE.

Por último invitamos al PDP a que abandone el tono agrio en sus comunicados, poco acorde, de otro lado, con las fechas en que vivimos».

ACTIVIDADES LABORALES

CC.OO., CONTRA EL TRABAJO EN DOMINGO Y TARDES DE SABADOS

El Sindicato Provincial de Comercio y Actividades Diversas de CC.OO., nos remite un comunicado en el que denuncian «la pretensión escandalosa e ilegal de algunos empresarios de conseguir trabajo en domingo, en sábado tarde y ampliar jornadas el resto de la semana, pues esto constituye un ataque frontal a los más elementales derechos de los trabajadores del sector sobre el tema para que se opongan con firmeza y formulen, si es preciso, denuncia ante CC.OO. Por último, piden a las autoridades que protejan al máximo los derechos de los trabajadores.

Los feligreses de San Clemente deben reunir con urgencia un millón y medio de pesetas

El MOPU acaba de adjudicar las obras de restauración de la iglesia parroquial de San Clemente, por un importe de 23 millones de pesetas. Con ello podrá ponerse en buen estado de funcionamiento uno de los monumentos románicos más interesantes de Segovia y que habrá de ser muy visitado en lo futuro a causa de hallarse muy céntrico.

En esta restauración —como en otras semejantes a cargo del MOPU— la dirección de obra y proyecto es a cargo de los feligreses. Ello supone millón y medio de pesetas que hay que ingresar antes de dar comienzo a las obras. El arquitecto, Julián

López Parras, feligrés de San Clemente, hizo unos planos muy estimables y además gratuitamente y con gran cariño por el templo.

Del millón y medio de pesetas a ingresar, ya se han logrado juntar más de cuatrocientas mil pesetas. Pero falta el resto...

Se ha abierto una cuenta en la Caja de Ahorros y se suplica a los feligreses y a todos los segovianos en general una ayuda para poder juntar esa cantidad que hay que ingresar, pues de otra forma no podrán comenzar las obras de restauración.

Santos San Cristóbal Sebastián
Canónigo y miembro de la Junta de San Clemente.

SUCESOS

Robo en una vivienda de Marugán, de objetos por valor de 322.000 pesetas

El Gabinete de Prensa del Gobierno Civil nos informa de un robo cometido en una vivienda de MARUGÁN, de la que fueron sustraídos diversos objetos. Entre ellos, un video, ocho cintas de video, un equipo musical y botellas de licores. Lo robado ha sido valorado en 322.000 pesetas.

En ALDEANUEVA DE CODONAL de una cija fueron robados 5 corderos, valorados en 30.000 pesetas.

En VILLACASTIN, fueron detenidos dos camiones por transpor-

tar ganado sin estar autorizados los vehículos para tal fin.

En nuestra ciudad, de dos vehículos fueron sustraídos dos radiocassettes, valorados en 26.000 pesetas. Los daños ocasionados en los vehículos se elevan a 11.000 pts.

Los bomberos del Parque Municipal acudieron ayer al barrio de Zamarramala para sofocar un vehículo que se había incendiado.

Gremio Artesanal Segoviano

Abierta al público la exposición de artesanía segoviana, en horario de 4 a 8 de la tarde.

Jardinillos de San Roque
SEGOVIA

Nuestra gratitud

a todos Vds. por el apoyo recibido durante los 23 años que llevamos a su servicio.

Esta generosa confianza depositada en nosotros, nos obliga a superarnos para atenderles con la máxima cortesía y eficacia.

Feliz Navidad y Año Nuevo



LA CASA DEL SIGLO XV

TU TIENDA DE MICROORDENADORES

Vda. de Alberto González

San Francisco, 23

AMSTRAD, QL, SPECTRUM, DRAGON...

Y TODO LO QUE NECESITES PARA TU ORDENADOR

Monitores, impresoras, joysticks, programas, libros, juegos...



LA SEÑORA

DOÑA MARIA DEL PILAR PASCUAL GOMEZ

Falleció en Segovia, el día 28 de diciembre de 1985

A los 58 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Demetrio Burgueño del Barrio; hija, Rosa-María Burgueño Pascual; hijo político, Melitón Escobar Sanz; nieto, David; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Participan tan sensible pérdida y les agradecerán la asistencia al funeral que, por el eterno descanso de su alma se oficiará mañana, día 29, a las 12 de la mañana, en la iglesia parroquial de El Salvador, despidiéndose el duelo acto seguido.

La misa de privilegio se dirá el día 30, a las 10 de la mañana, en dicha iglesia.

CASA DOLIENTE: Hospital General de la S.S.

CUELLAR

Escaso público en el concierto de «Estudium»

(JUAN PABLO QUEVEDO, CORRESPONSAL).

Con gran interés y satisfacción fueron seguidas las interpretaciones de música clásica de compositores de relieve ofrecidas en la sala de la Magdalena por el cuarteto «Estudium», en un acto cultural organizado por el Ayuntamiento de la villa con motivo de la celebración de las fiestas de Navidad.

Aunque muchas veces es criticado el bajo número de reuniones que pasan por nuestra localidad de este estilo, ello no incitó a que la sala estuviese llena, aunque, si bien, los siguieron con interés las demostraciones de cada una de las partituras.

Tras la presentación de los componentes del cuarteto «Estadium», fueron interpretadas obras de Mozart y Tartini en la

primera parte, y de Hayder, en la segunda.

Luis García, Gustavo Fernández, Francisco García y José Carlos Barroso, son maestros de violín y componentes de la Orquesta de Cámara Ciudad de Valladolid. Tras unos meses de ensayo y constituirse como cuarteto, «Estudium» ha recorrido en lo que va de año diversas capitales castellano-leonesas en interpretaciones de música de cámara. Jóvenes a quienes les preocupa el desinterés y desconocimiento de este tipo de música, continúan el esfuerzo particular por su expansión. Para ello, conciertos y charlas sobre música clásica, además de sus obligados ensayos, son notas altas a representar cada día.

LA LOSA

Nueva secretaria del Ayuntamiento

(J. MARTIN, CORRESPONSAL).

Ha tomado posesión de su cargo de secretaria de este Ayuntamiento Inés García, quien ya se venía ocupando desde hace varios años de las mismas funciones en el vecino pueblo de Ortigosa. Sucede a Mariano García Zamorano que ha ocupado este puesto durante más de quince años por lo que su marcha, dada la vinculación que tenía con nosotros, ha sido lógicamente sentida.

El nombramiento de la nueva secretaria se considera también un primer paso hacia la agrupación de tres ayuntamientos colindantes a efectos de mantener una secretaría común. Se trata de Ortigosa del Monte, La Losa y Navas de Riofrio. Al parecer los primeros pasos para esta «unión» se dieron ya hace algunos años y ahora se está a la espera de que en un breve plazo se publique la correspondiente orden en el «Boletín de la Junta de Castilla y León».

La Junta aprobó una subvención para obras en Perogordo

La Junta de Consejeros de Castilla y León adoptó un acuerdo por el que se autoriza al Ayuntamiento de Segovia la contratación de las obras de abastecimiento de agua y saneamiento en Perogordo.

El acuerdo incluye la aprobación de un gasto de 8,9 millones de pesetas para financiar el 70 por ciento del presupuesto de contrata de esta obra, cuyo importe total asciende a 12,7 millones de pesetas.

La Junta aprobó asimismo la adquisición de acciones de GESTUR Segovia por valor de 20 millones de pesetas. El acuerdo fue tomado en función de la decisión de ampliar capital acordada por la Junta General de Accionistas.

La última reunión de la Junta de Consejeros de Castilla y León durante 1985, que ha hecho el número 45 de las celebradas a lo largo de 1985, tuvo un marcado carácter económico.

El Gobierno autónomo, reunido bajo su presidente, Demetrio Madrid López, aprobó una serie de medidas de apoyo financiero para la innovación tecnológica en Castilla y León.

Asimismo, el Gobierno regional ha aprobado un gasto de 184 millones de pesetas para la adquisición de fincas agrarias en las provincias de Valladolid y León.

Ciento veintisiete equipos de cloración de agua serán instalados próximamente en otras tantas localidades de la provincia de León.

Las obras de instalación, financiadas por la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio, de la Junta de Castilla y León, han salido ya a concurso público por un importe de

Convenio de investigación minera entre la Junta y «Miduesa»

La Junta de Castilla y León y la empresa «Minera del Duero, S.A.» (MIDUESA) han firmado un convenio para la investigación de los recursos minerales en el área de Pizarral y Montejo (Mina Dominicana), en la provincia de Salamanca.

Este convenio —según ha informado el Gobierno Autónomo— se enmarca en la política de promoción de la investigación minera para la mejora y modernización del aprovechamiento de los recursos minerales de la Comunidad.

Es similar al firmado el pasado mes de octubre con la empresa INTERMINAS, S.A., y contempla también la participación de la Junta de Castilla y León con un 35 por ciento en la finan-

ciación de los programas de investigación.

Asimismo, completa otros convenios llevados a cabo con instituciones científicas como la Universidad de Salamanca y el Conejo Superior de Investigaciones Científicas.

En el caso de que las investigaciones resulten positivas, la empresa se compromete por este convenio a devolver a la Junta de Castilla y León su aportación y a reinvertir la misma cantidad en actividades mineras dentro de la Comunidad Autónoma, y sólo en el caso de que el resultado fuera negativo la aportación de la Junta se transformaría en una subvención a fondo perdido.

BURGOS

Las industrias burgalesas, las más exportadoras de la región

Las industrias burgalesas están a la cabeza en cuanto a volumen exportador en Castilla y León, ha dicho el presidente de la Federación de Asociaciones Empresariales de Burgos, Nicasio Gómez Barredo.

Gómez Barredo, junto al vicepresidente de la «FAE» de Burgos, Vicente Redondo Andrés, presentaron las conclusiones y repercusiones del primer Congreso de la Empresa Española en la Provincia de Burgos.

Ambos representantes empresariales hicieron una detenida exposición de la situación económi-

ca y social española ante el ingreso en la CEE que resumieron en tres puntos: el empresario como creador de riqueza y empleo, el futuro es empresa de todos y solicitar ayuda para que el empresario pueda cumplir su labor social.

Como creador de riqueza y empleo, y para poder competir en el Mercado Común, el empresario español necesita situarse en condiciones análogas a las que disfrutaban los empresarios de Europa, según dijo Gómez Barredo.

También se destacó como conclusión de este congreso la convicción de que «el futuro es empresa de todos», por lo que los empresarios se han «comprometido a trabajar para crear riqueza y empleo».

Según Gómez Barredo, los empresarios sólo piden que el Estado y la sociedad les ayuden a cumplir su misión dándoles la confianza necesaria.

También indicaron que en su política de fomentar las vocaciones empresariales y favorecer la investigación, la FAE de Burgos ha presentado un convenio a la Universidad de Valladolid, que esperan firmar el año próximo, para que jóvenes universitarios efectúen prácticas en empresas burgalesas y formen equipos que trabajen en favor de nuevas tecnologías.

LEON

INSTALACION DE 127 EQUIPOS DE CLORACION DE AGUA

16 millones de pesetas y con un plazo de realización de seis meses.

Entre las localidades en las que se instalarán estos equipos figuran las del área de influencia de la capital leonesa, como Villaobispo y Valverde del Camino, y otras localidades más retiradas como Riaño, Pola de Gordón, Boñar, Puebla de Lillo y Villaseca de Laciana.



FALCONI DISCOTECA

GRAN FIESTA FIN DE AÑO

COTILLON - UVAS DE LA SUERTE - REGALOS CHOCOLATE

Día 31 - 11,30 noche

Despida al año con alegría y esperanza. Sea muy feliz

Brindaremos con champán Codorníu Gran Cremant



«Un piloto árabe del siglo X que descubre nuevas tierras en las costas del Indico, antes de volver a su patria se fija en la disposición que tienen las estrellas en el puerto en que está. El pasaje en que se refiere el hecho demuestra que es independiente del celeberrimo texto sobre la navegación que figura en *La Fasalía*». Cuenta Vernet en el prólogo, y añade: «En el momento en el que el hombre quiso medir, exactamente (tardó muchos siglos en conseguirlo), todos estos períodos tuvo que «inventar» unos planos ideales de referencia».

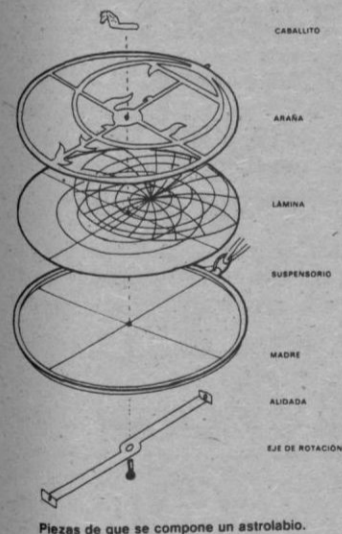
«Las proyecciones de la esfera celeste fueron fundamentalmente la estereográfica (astrolabios e instrumentos universales), la ortográfica del dorso de algunas azafas y la gnomónica (relojes de sol)».

Al hablar de los instrumentos esféricos, Julio Samsó se refiere a un globo celeste tal y como lo describe el *Tratado de la Alcora del Rey Alfonso X*. «Este texto constituye una traducción del tratado árabe sobre el mismo tema debido a Quste ibn Luqa (siglo IX), al que han añadido cuatro capítulos iniciales (sobre la manera de construir el instrumento) y un capítulo final de carácter astrológico.»

GLOBOS CELESTES

«Los globos celestes debieron de introducirse tempranamente en el mundo islámico: se atribuye al príncipe Omeya Jalib B. Yazid (m. 704) la posesión de una esfera celeste de cobre obra de Tolomeo. Aunque este hecho sea probablemente legendario, puede aludir a un dato histórico: a principios del siglo VIII la primitiva astronomía arabo-islámica conocía los globos celestes griegos, ya que el zodiaco del palacio Omeya de Qusayr Amra construido por el califa al-Walid (705-715) parece ser una copia de una proyección estereográfica de una esfera celeste de origen helénico.»

«El procedimiento seguido en Qusayr Amra fue imitado por otros astrónomos musulmanes: en el siglo X al-Sufi (903-986) revisa el ca-



Piezas de que se compone un astrolabio.

tálogo de estrellas de Tolomeo y escribe su *Libro sobre las constelaciones de las estrellas fijas*, en cuyo texto alude repetidas veces a las formas que adquieren estas constelaciones según se las mire desde el interior o exterior de la esfera. Asimismo incluye en su obra una importante serie de representaciones iconográficas de las constelaciones —cuyos ecos reaparecen en los *Libros de la Ocha-va Espera alfonsíes*— en las que cada constelación aparece dos veces: vista desde el exterior y desde el interior de una esfera celeste».

«El globo celeste árabe más antiguo que conservamos remonta al año 1080 y se debe al valenciano Ibrahim ibn al-Sahli», explica Julio Samsó. «Algo posterior (1144) es el globo islámico oriental

INSTRUMENTOS ASTRONOMICOS HISPANO-ARABES

más antiguo conservado y se debe a Yunus ibn al-Husayn».

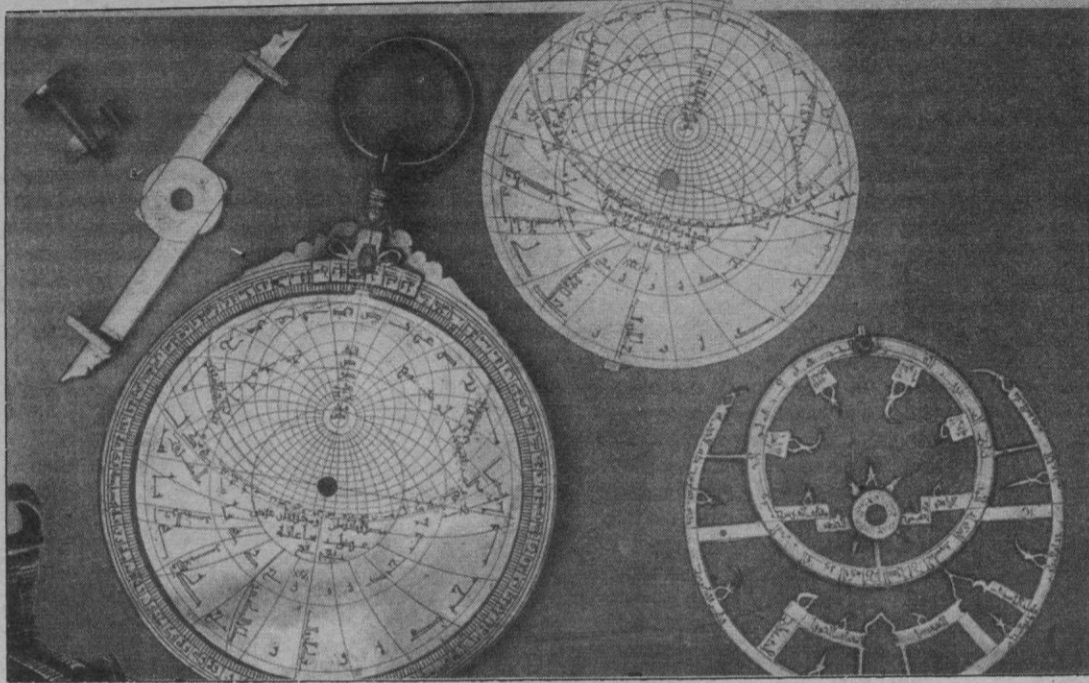
ASTROLABIOS

La colección de astrolabios árabes era una maravilla en la exposición. Mercé Viladrich explica que el astrolabio plenisférico medieval «es un instrumento que se construye mediante una representación plana de la esfera celeste que sigue como sistema de proyec-

dientes a cada latitud en la que se operaba. De esta manera, era indispensable tener a mano tantas láminas como horizontes fueran posibles o, en su defecto, era obligado interpolar los resultados obtenidos con una lámina correspondiente a una latitud aproximada. Para evitar este inconveniente se pensó en modificar ecuatorial del astrolabio sustituyéndola por dos proyecciones meridianas, una

va en los *Libros del Saber de Astronomía*. Junto a la traducción de la descripción y uso del instrumento, conocido como *Lámina Universal*, el monarca castellano Alfonso X encargó al traductor, Rabí Zag, la composición de un tratado sobre la construcción del mismo y precisamente gracias a estos textos alfonsíes es posible conocer sus características».

«Casi simultáneamente a la Lá-



Astrolabio de Ibrahim ibn Said (Valencia, 1086).

ción estereográfica de la misma. El interés de la proyección estereográfica resulta de sus principales propiedades que son las siguientes:

Cuando el centro de inversión o punto de proyección se toma sobre una esfera, la figura de ésta transformada en un plano; la inversión conserva los ángulos; las circunferencias que pasan por el punto de proyección se transforman en rectas; las circunferencias que no pasan por el punto de proyección se transforman en circunferencias y el centro de la circunferencia, que resulta de proyectar otra de la esfera, es la proyección del polo de esta última desde el centro de proyección».

La representación que contiene el astrolabio muestra la posición de los astros en relación a la tierra como si éstos fueran observados desde el interior de la esfera celeste ya que se ha trazado, según el principio de proyección polar, tomando como centro uno de los polos del Ecuador celeste. En función de cual sea el polo elegido, el astrolabio plenisférico se denominará septentrional o bien meridional». El primer caso es el más frecuente. La literatura científica arabo-islámica desarrolló varios métodos de trazado de las láminas del astrolabio.

OTROS INSTRUMENTOS

Roser Puig, al hablar de los instrumentos astronómicos universales hispano-árabes, que experimentaron durante el siglo XI innovaciones motivadas por la búsqueda de un instrumento cuyas características le confieran la validez universal de la que carecía el astrolabio.

«El astrolabio clásico presentaba el inconveniente de que necesitaba la representación de las coordenadas horizontales correspon-

estereográfica y otra ortográfica».

«El mérito de aplicar por primera vez la proyección estereográfica meridiana a un instrumento astronómico ha sido atribuido a Ali b. Jalaf. Este astrónomo toledano escribió un tratado sobre un instrumento universal que se conser-

mina *Universal* apareció en Toledo un nuevo instrumento con una proyección estereográfica meridiana, la *Azafa*, ideada por el astrónomo Azarquiel y que presenta respecto a aquélla una gran innovación, la supresión de la red móvil que actuaba sobre su propia

faz, ya que tenía grabada directamente sobre su propia faz las coordenadas ecuatoriales, las eclípticas y las estrellas fijas, mientras que el horizonte quedaba representado por una regleta del tamaño del diámetro de la lámina que pivotaba alrededor del centro de la misma».

Existen dos variantes de azafa que corresponden a dos instrumentos distintos, ambos atribuidos a Azarquiel, la *zarqaliyya* y la *sakkaziyya*.

En el siglo XVI la influencia se materializó en nuevos instrumentos. «El astrolabio de Rojas, cuya atribución a Juan de Rojas o Hugo Helt es motivo de discusión, se basaba en una proyección ortográfica de la esfera en el plano del coluro de los solsticios y se diferenciaba únicamente de la proyección del dorso de la *zarqaliyya*, aparte de la particularidad que presenta ésta en la representación de los meridianos, en que tomaba como proyección del Ecuador el diámetro horizontal y en que tenía la Eclíptica trazada sobre la Lámina. En la proyección estereográfica meridiana se basó la azafa que formaba parte del Astrolabio Católico de *Gemma de Frisia* que, al igual que los astrolabios construidos por la familia de los Arsenius, variaba respecto a la de Azarquiel en la adopción del diámetro horizontal como representación de una alidada muy parecida a la del dorso de la *zarqaliyya*».

«A pesar de la existencia de estos instrumentos universales, concluye roger Puig, el astrolabio siguió ocupando el lugar más destacado entre los instrumentos astronómicos, simplemente su uso se vio complementado con el de algunos de estos instrumentos que apenas existieron como autómatos».

ROSA VELASCO

(Cálamo)

La alimentación del niño

En la alimentación del niño hay que tener en cuenta sus dos necesidades biológicas básicas: una, la de que es un organismo en crecimiento; otra de su exigencia de nutrientes de gran riqueza calórica para compensar su enorme gasto de energía producido por su incesante movimiento. La característica de un niño sano es la de no permanecer quieto ni un solo instante. Si permanece muy tranquilo, muy apacible, sentado o acurrucado es que no se encuentra bien física o mentalmente.

En cuanto al primer aspecto de la nutrición infantil es de capital importancia, porque se trata de facilitarle, con la dieta, cuantos materiales plásticos precisa para su crecimiento. Los ladrillos con que se construye la fábrica, el organismo, humano son los aminoácidos, piezas elementales de las proteínas. Las hay animales (carnes, pescados, leche, huevos), y vegetales (algunas semillas, como la soja, son muy ricas en sustancias proteicas). Aunque pueden y deben prepararle al niño platos que contengan ambas, es aconsejable dar preferencia a las de origen animal, pues son las de mayor valor biológico. La Organización Mundial de la Salud y la FAO, recomiendan un mínimo diario de veinte gramos de proteínas ani-

males en el adulto. Como el niño necesita el doble o el triple de proteínas que el adulto (según su fase de desarrollo), su dosis mínima de proteínas animales al día sería alrededor de sesenta gramos. ¡Y piense que esto se recomienda pensando en el Tercer Mundo, donde la carencia de proteínas animales es casi absoluta!

El valor biológico de una proteína viene dado por su riqueza en aminoácidos esenciales o indispensables. Se llaman así porque el organismo humano es incapaz de sintetizarlos, de elaborarlos a través de otros elementos. Por tanto ha de recibirlos con la comida. El producto animal que contiene todos los aminoácidos esenciales es el huevo, cuyas proteínas, se utilizan como unidad patrón. También contiene muchas proteínas la leche en tanta más proporción cuanto más rápido es el crecimiento del animal (mamífero). En el lactante, como complemento, a partir del cuarto mes, se le puede dar una papilla de verdura (tomate, plátano, galletas) y una pizca de yema de huevo, cuya cuantía se irá incrementando de acuerdo con la edad y la tolerancia digestiva. Un niño de dieciocho meses ya puede tomar un huevo diario. Establecida la dieta completa, no dejarán los niños de tomar de medio a tres cuartos de litro

de leche de buena calidad. También es conveniente que tomen todos los días una ración de carne y pescado, por lo menos tres veces a la semana, ya que es una forma de proporcionarle fósforo, indispensable para la asimilación y aprovechamiento del calcio, proporción en que este elemento entra en la dieta, sino la relación fósforo - calcio. En cuanto, a la vitamina D, también necesaria para el fenómeno de calcificación, en nuestro país, un niño que recibe normalmente el sol, no tiene por qué tomar ningún producto farmacéutico, ya que se sintetiza a nivel de la piel por la acción de los rayos solares.

Como elementos energéticos está el pan, las pastas (fideos, macarrones, espagueti, etc.), las patatas y las legumbres. No le conviene al niño tomar mucha azúcar, ya que se trata de un producto refinado, que sólo azúcar. En todo caso, mejor sería darle miel o melaza, miel de caña o de caldera, como se llama en Andalucía.

Por último no deben olvidar las verduras, y sobre todo, las frutas, por ejemplo, las naranjas, que contiene mucha vitamina C. De acuerdo con cada época del año, el ama de casa podrá encontrar la verdura y la fruta más en consonancia con su supuesto familiar.

Dr. OCTAVIO APARICIO

Ocho años de Lonja (despedida y futuro)

Al cesar ahora en mi cargo, como vocal de la Lonja Agropecuaria por haber dejado mi explotación de porcino, deseo hacer unas sugerencias en torno a ésta.

Sí, han transcurrido ocho años desde la creación de la Lonja de Segovia. ¡Cómo pasa el tiempo! Parece que fue ayer cuando unos cuantos segovianos nos desplazamos a Lérida y Zaragoza para informarnos sobre la organización y funcionamiento de sus lonjas. Ante el buen resultado de dicho viaje, y apoyados por el Consorcio Ganadero, Diputación, Delegación de Agricultura, Cámara Agraria y Caja de Ahorros, se decidió la creación de esta Lonja segoviana.

Durante estos ocho años he sido miembro de la misma en su sector porcino, y puedo decir porque lo he vivido, que su labor ha sido muy positiva para la provincia, a la vez que se ha acreditado como una de las mejores de este país que es España. Tanto es así que está clasificada como «Lonja testigo nacional» ya que es una de las tres o cuatro que la Administración toma en cuenta para fijar los precios semanalmente.

Su vida no ha sido fácil; ha hecho falta mucha constancia, tesón e ir «haciendo camino al andar» como decía Machado; pero lo cierto es que se ha hecho, y el hombre del campo, el ganadero, tiene muy en cuenta la hoja informativa y su anuncio en los ventanales de la Caja de Ahorros. Esta fijación de precios ha supuesto una gran ayuda para el vendedor. Antes se llegaba al mercado ignorando la situación del mismo, y expuesto, por tanto, a cometer errores... (A mí me sucedió varias veces). Ahora disponemos de una información orientativa, desinteresada, imparcial y objetiva, que múltiples explotaciones de dentro y fuera de la provincia venden su producción al precio de lonja. Esto indudablemente refleja la credibilidad de que goza y que ha trascendido nuestra provincia, dado que representantes de Galicia, Andalucía, Salamanca, así como ayuntamientos, diputaciones, FORPPA han venido a observar la estructura y funcionamiento de nuestra lonja.

Ahora bien, este prestigio y reconocimiento alcanzados se deben en gran parte —y es justo reconocerlo— a su presidente D^o Nicéforo González que, a mi modo de ver,

desempeña con seriedad, competencia e imparcialidad, cualidades éstas muy difíciles de reunir en una persona y por otra parte, imprescindibles para tal cometido. Cuántas veces en el momento de llegar a un acuerdo para fijar un precio han surgido entre ambas partes (compradores y vendedores) discusiones fuertes y acaloradas, y el presidente ha sabido resolver la situación de forma acertada y neutral; y esto no es tan fácil.

El mecanismo de la lonja hace que muchas veces cada una de las partes lleve razón en la defensa de su posición. Como en alguna ocasión ya he manifestado, la diferencia entre ambas posturas radica en que unos venden a «ricos» y otros compran a «pobres». Me explicaré: los que venden semanalmente cientos o miles de cerdos están informados y relacionados con todo el país, y claro está, venden en las mejores condiciones. Mientras que el que vende por unidades o decenas tiene que hacerlo a intermediarios o mataderos de cercanías y estos pagan menos. De ahí la discrepancia. No obstante, en estos momentos la situación es favorable a los pequeños ganaderos.

Ahora que, como he apuntado anteriormente, cedo voluntariamente como vocal de la lonja y me resulta más fácil pedir para otros que para uno mismo, no quiero dejar pasar la oportunidad de hacer una sugerencia importante. Las reuniones de la lonja se vienen celebrando en un local que gratuitamente cede la Caja de Ahorros ubicada en la Bajada del Carmen. Pues bien, yo creo que ha llegado la hora de que los organismos oficiales como son Ayuntamiento, Diputación, Cámaras Provinciales, Delegación de Agricultura y Junta de Castilla y León se hagan de la tradición e importancia del «MERCADO DE LOS JUEVES» de Segovia. Creo que su continuidad y desarrollo se favorecería notablemente si se dispusiera de un centro apropiado de reunión y contratación situado en un punto estratégico de la ciudad, que no sea la calle en la que la incomodidad, los rigores del calor y los temblores del frío, sólo se ven compensados por lo pintoresco y típico de dicho mercado. Bien se merecen los asistentes un local para tal fin, tras decenios, incluso siglos, en los que el mercado no ha

gozado de otro cobijo que la sombra del acueducto.

Hay que tener en cuenta que a los mercados de los jueves no se les ha dado la importancia que merecen. En ellos se realizan infinidad de operaciones comerciales que tienen por objeto animales, cereales, abonos, maquinaria, etc., etc., lo que supone un movimiento incalculable de dinero. Igualmente se produce un intercambio de conocimientos y opiniones que luego pueden ir transformándose en realidades, lo que en definitiva lleva a que mejore y prospere la provincia.

Si esto es así, entendemos que este semillero de ideas y prosperidad debe ser promocionado y cultivado adecuadamente, pues de lo contrario ante la gran incomodidad que supone la inexistencia del establecimiento que se reclama, la tradición del «mercado de los jueves» puede empezar a perderse, y Segovia por el bien de todos no puede permitirse ese lujo.

Ustedes, políticos y gobernantes, que están ahí para gobernar, y ¡Para hacerlo bien! tienen la palabra.

Alberto Muñoz Gordo

Precios altos y menor calidad en el consumo

AGRICULTURA NO CEDE EN LA IMPORTACION DE LECHE

Romero no cedió. Metido de lleno en las negociaciones comunitarias, el Ministerio de Agricultura no cedió hasta el momento a las pretensiones de los industriales para importar los 60 millones de litros de leche. Esta petición, como se indicó en su día, fue hecha también por los miembros de la intersectorial lechera donde están representados también ganaderos de las organizaciones UFADE, CNJA y la CNAG junto con las APAS.

La petición del sector a la Administración se hizo partiendo de la existencia de un déficit sensible consecuencia de la sequía del pasado otoño, y además, con una serie de condiciones. Entre estas, destacaba una de las cláusulas según la cual deberían contarse las entradas si el precio descendía por debajo de las 35 pesetas litro.

Con un precio mínimo de 32,35 pesetas y un indicativo de 33 pesetas, las cotizaciones han estado muy por encima con buenos beneficios para el sector en estos meses que se podrían considerar como las últimas vacas gordas. Con el ingreso de España en la CEE, situaciones como esta van a

ser muy difíciles de repetir. Los industriales pagan la leche en algunas zonas, según fuentes del sector entre las 35 y las 40 pesetas produciéndose fenómenos que no se daban hace mucho tiempo con tanta fuerza sobre todo en las provincias gallegas, Asturias y León. Algunas pequeñas empresas se han dedicado a comprar su leche en las rutas tradicionales para proceder posteriormente a la reventa. Los industriales de las provincias del Sur y también en el Levante están preocupados por una situación donde cualquier leche, al margen de su calidad se debe comprar como si se tratase de una subasta. Los industriales, para mantener sus mercados deben abonar cantidades superiores a las normales y, en otros casos, han de recurrir a la constitución en porcentajes excesivos de la leche en polvo al utilizar más de un 5 por ciento. Los resultados serían un producto al consumo de una calidad inferior que iría en detrimento de la propia leche. La tradicional guerra norte sur que habitualmente se produce en estos casos, en las últimas semanas se habría desarrollado aún con más fuerza mientras en el Ministerio de Agricultura se dan largas a esa solicitud. Los industriales mantienen que es indispensable, meter al menos 1 millón de litros de leche diarios hasta que cambien el panorama y, eso vendría determinado principalmente por la evolución de las cotizaciones en el sector.

V.M.C.

DUQUE MAESTRO ASADOR DE SEGOVIA

CENA DE NOCHEVIEJA

MENU ESPECIAL

Cóctel de champagne

Bouillabesa

o

Pastel de verduras

Salmón fresco al eneldo

o

Aguacates con langostinos

Pavo relleno al Oporto

o

Chuletón Floresta

Champán, vinos de la Ribera del Duero

Charlota Cristina

o

Nougat helado con miel

Café y coñac de nuestra bodega

Uvas de la suerte

PLAZAS LIMITADAS

Precio todo comprendido 2.900 ptas.

CASINO CASTILLA-LEON, S.A.

Crta. de Madrid, km. 178

PALACIO DE LOS CONDES DE GAMAZO BOECILLO (Valladolid)

* Abierto todos los días de 19,30 horas a 3,30 de la madrugada.

* Viernes, sábados y vísperas de fiesta, hasta las 4,30.

Hablando de seguridad, algunos alemanes intentan hacerse los suecos.



J. HORCAJO, S. A.

Ventas y Servicio: Ctra. Soria a Plasencia, Km. 189. Tel. 43 22 61 LA LASTRILLA (SEGOVIA)

VOLVO
Seguro a todo riesgo.

La Comunidad Económica Europea, mantiene su discusión sobre el futuro de los cereales en los países miembros, en base a una urgente necesidad de actuar contundentemente sobre la producción como único sistema para controlar el incremento del almacenamiento y la dificultad de darle salida en el mercado internacional.

España, incorporada desde 1986 a la CEE, asume las virtudes y defectos de esta Comunidad en pleno cambio, o en perpetua crisis, acentuada especialmente en cuanto al sector agroganadero se refiere.

Los temas de mayor interés, en los que se centra la atención de quienes llevan las riendas de

LA CEE DEBATE EL FUTURO CEREALISTA

la política agraria común, son la leche y los cereales. En el fondo es una cuestión de falta de presupuesto que, intenta solucionarse re trayéndolo del sector agrario.

En el primer semestre del año, y ya con una Comunidad de doce miembros, serán los cereales quienes centren la atención de los estamentos donde se debaten y deciden las actuaciones y estrategias a seguir. Las causas de esta urgencia se reflejan en los datos ma-

nejados por los expertos: un crecimiento constante de la producción; aumento imparable de los stocks, y una evolución de los mercados internacionales que no auguran nada bueno.

La evolución de la oferta y de la demanda para los años 1991 y 92 indican una acumulación en almacenes de unos 80 millones de toneladas, que repercute la mitad de la producción comunitaria (de 10 miembros) y más de tres veces la cantidad que se ha podido vender en el mercado mundial cuando las condiciones eran buenas.

En los presupuestos comunitarios, teniendo presente el incremento de stocks y la marcha del mercado del dólar, determinan este año 85 unos costos superiores en el 20% a los del 84, razón de fondo suficiente como para que los cereales se hayan convertido en punto de mira de la política común.

RENTAS Y DECISIONES

En la Comunidad, los cereales son la base de obtención de rentas de un importantísimo número de explotaciones. Con la incorporación de la Península Ibérica con cerca de cinco millones las explotaciones cerealistas; suponen un 65 por ciento del total de tierras cultivadas en la CEE de 12 miembros.

No es, por tanto, muy difícil imaginar el impacto social que una decisión equivocada puede acarrear al sector, tampoco es difícil pensar que una disminución de la superficie dedicada a cereal repercutirá inmediatamente sobre otros tipos de cultivo, desplazando problemas, que ahora son cerealistas, al girasol.

Las ideas que se manejan son sólo de dos tipos y ya venían reflejadas en el «Libro Verde»: imponer cuotas productivas y rebajar drásticamente los precios.

Este año hemos seguido con interés la discusión interna entre Alemania y el resto de la CEE. El Gobierno alemán no admitía una rebaja en los precios, como proponían los demás miembros. Al final, des-

pués de meses sin un precio de intervención definitivo se llegó a un compromiso de cuasi-congelación de los precios garantizados.

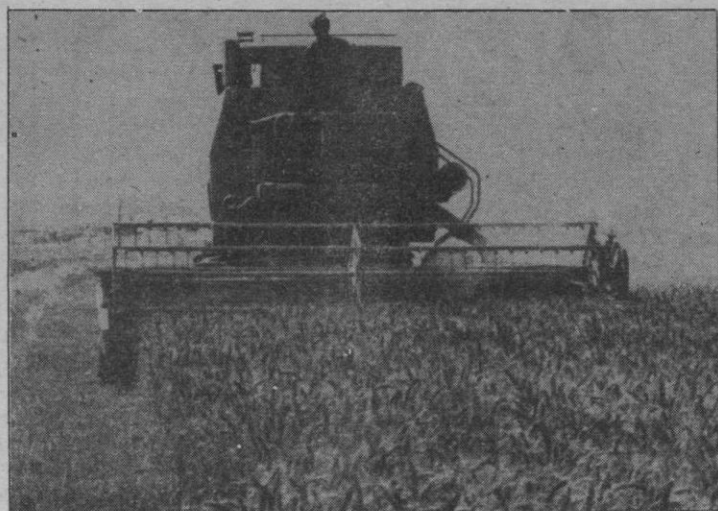
Una rebaja de los precios produciría el incremento de la producción y estimularía el consumo. Así se refleja en todos los documentos que se elaboran últimamente en Bruselas.

La rebaja, para ser eficaz, se plantea en el entorno del 20 por ciento.

Tal medida induciría a una rebaja importantísima en las rentas del sector y crearía, a corto plazo disfunciones en el

cultura. Si se sigue por el camino de las cuotas, la propia razón de ser del agricultor, su esfuerzo y la libertad de actuación terminarán por no existir. Cuotas para leche, para cereal, cuotas para algodón o para tomate son demasiados cortapisas para una sociedad que se plantea liberalismos económicos y apoyos sociales como contrapartida.

Parece, en principio, que la medida a tomar con los cerealistas —como fórmula intermedia— es llevar el gasto que ahora soporta el presupuesto comunitario, o al menos una parte, el propio productor. El sistema se denomina de «corresponsabilidad» y, siguiendo el curioso lenguaje que se utiliza en estos casos, se resume con la frase del último informe de la Comisión Europea: «estimular



resto de los sectores de difícil previsión. Se intentaría paliar en base a lo que, recorridamente, llaman ayudas estructurales; pero eso es el cuento de nunca acabar.

La introducción de una cuota de producción es la otra posibilidad barajada. Su efecto sería inmediato y reduciría rápidamente el presupuesto: razón de todos estos cambios de estrategia en la política agrícola común.

Esta media parece difícil de aceptar por la imposibilidad de su control y por las limitaciones que introduce en la propia agri-

la sensibilidad del agricultor a las realidades del mercado». Es decir, comenzar por cobrarle al agricultor la restitución de una exportación o las tasas de algún sistema regulador. En una palabra: responsabilizar al propio sector cerealista de la parte de producción que comercializa. Esta tercera vía, por más que la maquillen de grandilocuentes términos supondrá una reducción del precio cobrado por el agricultor. Lo malo es que, de las propuestas en estudio, parece ser la de mayor posibilidad de ser una realidad.

Vidal M. Carlón

RESTAURANTE CLUB LAGO

2 Premios Master de Popularidad



A 1 minuto del Azoguejo

Gran Cena FIN DE AÑO

- Consomé Royal
- GRAN MARISCADA
- ENTRECOT DE CEBON
- Champán Rondel
- Vino de Rioja Bodegas Berberana (blanco y tinto)
- Tarta Charlota y helado
- Café
- Anís Castellana y Coñac Coven
- COTILLON
- UVAS DE LA SUERTE

PLAZAS LIMITADAS

Reserve su mesa llamando a los teléfonos 42.00.59 y 42.47.60

ACCESORIOS LA UNION

AVDA. FERNANDEZ LADREDA, 18
SEGOVIA

Teléfonos 43 21 32 y 43 35 49

Agricultor

el neumático especial para su tractor agrícola

«CINTURATO PIRELLI»



Brinde con SEGURA VIUDAS

Día 31.—12,30 noche

Elen-Disco

GRAN FIESTA FIN DE AÑO

- COTILLON
- SORTEO VIAJE DOS PERSONAS A PALMA DE MALLORCA
- VIANDAS DE LA TIERRA EN LA MADRUGADA

Reciba al nuevo año en un ambiente alegre y feliz
PLAZAS LIMITADAS

Escuderos, 5

Teléfonos 43.33.75 - 43.40.79

SEGOVIA

Ya se conoce la pregunta sobre el referéndum-OTAN

En el documento, confidencial hasta ahora, se habla del «bien general de la Patria»

Madrid.— El Gobierno tiene ya redactada la pregunta que hará a todos los españoles de nuestro país en la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), según el documento secreto del PSOE al que ha tenido acceso «Diario 16».

El texto completo de la pregunta del referéndum, que se celebrará en marzo, según el citado documento confidencial, es el siguiente:

«¿Aprueba usted la resolución del Congreso de los Diputados del 23 de octubre de 1984 por la que se define una política exterior para el Estado español, política que fue concretada por el Consejo de Ministros de cara a una mayor presencia de nuestro país en Europa en todos sus aspectos, incluido el de Defensa y Seguridad, todo ello para el bienestar de los españoles y el bien general de la Patria?».

Las dudas que se plantearon los socialistas en un principio sobre si en la pregunta se incluía la palabra OTAN o el término Alianza desaparecieron al llegar a una fórmula que, es «clara, concreta y precisa» y en la que no aparecen ninguno de los dos términos.

Los partidos han reaccionado de diferentes formas. Mientras las minorías guardan silencio, los comunistas han anunciado ya que pedirán el «No sabe, no contesta». Manuel Fraga, líder de AP, a preguntas de «Diario 16», dijo: «Mi querido amigo, es una pregunta coherente de un partido coherente. Pero mi partido seguirá propugnando la abstención».

BARACALDO

Estalla una bomba en el domicilio de un policía nacional

Baracaldo (Vizcaya).—Una bomba de escasa potencia estalló ayer en el domicilio de un policía nacional, en Baracaldo (Vizcaya), y produjo sólo daños materiales de poca consideración.

Según informaron a Efe fuentes oficiales el suceso ocurrió a la 1,30 de la madrugada, cuando explotó una bomba de 250 gramos de goma-2 con mecanismo de relojería, que había sido depositada en la puerta exterior de la vivienda.

El edificio, una casa unifamiliar de dos plantas, sólo está habitado por la familia de este policía nacional que se encontraba a esa hora con su mujer y sus dos hijos, un chico y una chica.

La explosión provocó el consiguiente susto entre los miembros de la familia que llevaban un tiempo durmiendo y daños en la puerta del inmueble, indicaron las mismas fuentes.

Suscríbase a:

EL ADELANTADO

Pintadas a favor del general Atarés

Pamplona.—Las calles y plazas de Tudela (Navarra) están llenas de pintadas que recuerdan la memoria del general Atarés Peña, de las víctimas del terrorismo, dan vivas a España, a Navarra foral, al Ejército, a la Policía Nacional y a la Guardia Civil, al tiempo que atacan a la organización terrorista ETA, a la que acusan de asesina. También hay frases de «Navarra sí y Euskadi no» y «Navarra no es Euskadi».

BIENVENIDA A «ZAPATONES»

Guecho.—El Pleno del Ayuntamiento de Guecho aprobó ayer dar la bienvenida a todos los presos excarcelados del municipio por medio de la reinserción social y, en concreto, a Antxon Alcocer, «Zapatones».

Este ex-miembro de ETA (p-m) salió recientemente de la cárcel alavesa de Nanclares de la Oca —donde permaneció seis años— y es uno de los reclusos que se ha acogido a las medidas de reinserción social.

CONSEJO DE MINISTROS

Nuevo salario mínimo: 40.140 pesetas

Baja el teléfono y sube el precio del pan

Vía libre a la venta de la empresa Seat

Madrid.— El nuevo salario mínimo para 1985 fue fijado ayer por el Consejo de Ministros en 40.140 pesetas mensuales, y su cobertura se amplía a las empleadas de hogar y trabajadores eventuales y temporeros para quienes la mínima retribución por hora será de 289 pesetas.

Para los trabajadores de 17 años, el salario mínimo será de 24.630 y para los menores de esa edad será de 15.150 pesetas.

CALENDARIO LABORAL

El Gobierno aprobó también el calendario laboral para 1986, en el que destaca la declaración del 6 de diciembre, Día de la Constitución, como fiesta de ámbito nacional, inhábil a efecto laboral y no recuperable.

Esta declaración se hizo en carácter permanente y no sólo para 1986.

Al incorporar esta fiesta al ámbito nacional, se optó por el lunes de Pascua como fiesta sustituida.

Las fiestas de Jueves Santo, Corpus Christi, 6 de enero y 25 de julio (Santiago Apóstol), en número no mayor de tres, podrán ser sustituidas por las Comunidades Autónomas.

PRORROGA DEL SUBSIDIO DE DESEMPLEO

Otras muchas medidas de carácter socio-laboral fueron aprobadas por el Consejo de Ministros. Figuran entre ellas la prórroga del subsidio de desempleo durante 1986 para trabajadores eventuales del campo incluidos en el Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social. A este subsidio podrán acogerse quienes en 1984 se encontraban en situación de invalidez provisional o cumpliendo el servicio militar.

Para 1986 los tipos de cotización a la Seguridad Social «prácticamente se mantienen». Las bases máximas y mínimas se incrementarán en un 8 por ciento, permanecen las del general y asimilados y aumentan el 1 por ciento las del Régimen Especial Agrario para los trabajadores por cuenta propia.

HORARIO LEGAL

También se reguló el horario legal de 1986, según los criterios de ahorro de energía y homologación horaria con los países de la CEE.

De acuerdo con esta regulación, el domingo 30 de marzo, a las dos horas, se adelantará sesenta minutos la hora oficial, y el domingo 28 de septiembre, a las tres horas, se retrasará otros sesenta minutos.

FACILIDADES

PARA ADQUIRIR VIVIENDAS

Las familias menos favorecidas económicamente verán mejoradas sus condiciones de acceso a una vivienda, gracias a las facilidades que recoge un real decreto aprobado por el Consejo.

Por este real decreto se permitirá a los promotores públicos de vivienda eliminar la aportación inicial a los adjudicatarios que acceden a ellas en propiedad y no en régimen de arrendamiento.

También quedó aprobada la nueva estructura orgánica de la Organización Nacional de Ciegos (ONCE), destinada a darle autonomía plena a su gestión.

BAJA EL TELEFONO, SUBE EL PAN

El Consejo de Ministros aprobó las nuevas tarifas telefónicas que representan una reducción del 10,5 por ciento en el recibo del consumidor, y que se desglosan en dos componentes: en el paso de contador la rebaja será del 10,8 por ciento, y en la cuota de abono el 10,2 por ciento.

En el precio del pan se produce un ajuste que significa una subida de una peseta en la popular «pistola».

CIERRE DE LA ESTRUCTURA TERRITORIAL

La estructura territorial del Estado se completa con la aprobación por el Consejo de Ministros de los proyectos de Ley de Estatutos para Ceuta y Melilla, textos que serán remitidos a las Cortes, y según los cuales ambas ciudades se verán dotadas de una autonomía funcional a medio camino entre Ayuntamientos y Comunidades Autónomas.

Cada ciudad tendrá una Asamblea con potestades normativas, pero no legislativas, en las materias a que se refiere el artículo 148 de la Constitución. El sistema electoral se remite a la legislación estatal para las

elecciones locales, y se consagra un régimen específico de financiación de Ceuta y Melilla.

FINANCIACION DE LAS AUTONOMIAS

La financiación definitiva, que el Gobierno se comprometió a tener cerrada antes de finales de este año para su entrada en vigor el 1 de enero de 1987, queda pendiente de la negociación que se realice en la segunda quincena del mes próximo en el seno del Consejo de Política Fiscal y Financiera, presidido por el ministro de Economía y Hacienda, Carlos Solchaga.

VIA LIBRE A LA VENTA DE SEAT

El decreto ley aprobado por el Consejo de Ministros, por el que se autoriza al Instituto Nacional de Industria a aportar a Seat un total de 185.266 millones de pesetas —167.631 millones de subrogación de deuda por el Estado y otros 17.643 millones de subrogación en obligaciones del INI, cifra equivalente a los recursos líquidos a aportar a Seat representa «la vía libre para que la operación de toma de una mayoría del 51 por ciento de Seat por parte de Volkswagen llegue a buen término».

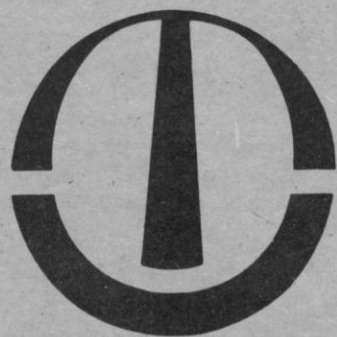
Esta cifra de 185.266 millones de pesetas hace posible el saneamiento financiero de la empresa pública del automóvil.

COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA

Entre las normativas relacionadas con la próxima entrada en la CEE, el Consejo aprobó la nueva regulación del comercio de exportación, que se regirá por la libertad comercial, y un real decreto según el cual los agricultores y ganaderos podrán recargar el 4 por ciento en sus facturas de operaciones de venta de productos o prestación de servicios a partir del 1 de enero de 1985.

El Consejo aprobó un real decreto por el que se regulan los contratos de compra-venta de productos agrarios, para homologarlos a los de la CEE.

En el capítulo de nombramientos destaca el de Carlos Westendorp como embajador representante de España para las Comunidades Europeas.



GALICIA, S.A.

Seguros y Reaseguros

grupo internacional



No basta un seguro para estar seguro

**Plan de Ahorro - Jubilación
«A TODO RIESGO»**

USTED y su familia siempre cobrarán la jubilación que Vd. quiera, pase lo que pase.

GALICIA, S.A. se lo asegura. Consulte a su agente:

Martin Escultor Marinas, 10

Telf. 42.65.11

Por falta de «quorum»

NO PUDO DECIDIRSE AYER LA DISOLUCION DE LA INSTITUCION TELEFONICA DE PREVISION

La medida afectará a 63.000 trabajadores

Madrid. — La Junta de la Institución Telefónica de Previsión (ITP), convocada por la dirección de la empresa para estudiar la disolución de la Mutualidad de los trabajadores de la Compañía, no pudo constituirse ayer por falta de «quorum».

Fuentes de UGT informaron a «Efe» de que la Junta de la ITP no llegó a constituirse por ausencia de la representación sindical y de los delegados de los trabajadores y pensionistas de la Compañía.

El consejo de administración de Telefónica acordó el pasado día 21 proponer la liquidación del sistema complementario y sustitutorio de Seguridad Social si antes del día 27 no se llegaba a un acuerdo sobre un nuevo régimen de previsión social complementario.

Para Telefónica los actuales sistemas de previsión social resultan «inviabiles económicamente» por lo que ha propuesto la creación de un seguro de capitalización individual, que se instrumentaría a través de un fondo al que estarían afiliados todos los trabajadores de la compañía.

La propuesta fue rechazada por la representación sindical que entiende que este fondo debería ser controlado y dirigido

por los mutualistas y no por la empresa.

Telefónica quiere aplicar el decreto de integración de las instituciones de previsión social sustitutorias en la Seguridad Social, antes del cierre del ejercicio de 1985.

Fuentes de UGT expresaron a

«Efe» su apoyo a una integración rápida, pero matizaron que ésta se puede producir más adelante, ya que el plazo no finaliza hasta agosto de 1987.

En la actualidad toda la plantilla de Telefónica, 63.000 trabajadores, están afiliados a la Mutualidad ITP.—Efe.

Declaraciones en TVE

Kohl considera inaceptable entrar en la CEE y salir de la Alianza

Madrid.— Helmut Kohl, canciller de la República Federal de Alemania, se mostró esperanzado respecto a la incorporación de España a la Comunidad Económica Europea e insinuó que, a su juicio, no es aceptable la integración a la CEE y la desvinculación de la OTAN, en el curso de una entrevista concedida a Televisión Española y emitida anoche.

«No considero posible, a la larga, beneficiarse de las ventas de la Comunidad Europea, es decir participar en la economía y, cuando se trata de defender la libertad común, dejar ese asunto a los demás. Eso, para mí, no es aceptable», señaló el canciller germano-occidental.

Kohl aseguró también que la economía de España recibirá un fuerte estímulo con la incorporación a la CEE, y señaló que sus rendimientos aumentarán.

El jefe del Ejecutivo de la RFA dijo que la integración española no será un proceso cómodo, pero destacó que se trata de la vía más segura ya que los caminos cómodos llevarían a España hacia una situación de marginación respecto a Europa. Kohl subrayó también que España puede ser «un intermediario de excepcional categoría entre Europa y América latina, así como con algunas zonas de África». Sobre los presupuestos comunitarios y la influencia de la cuota de la CEE sobre la economía española, Kohl indicó que

se han adoptado regulaciones de transición al respecto de España y Portugal, que consideró razonables. Igualmente mostró su confianza en que los trabajadores españoles consigan vencer los problemas derivados de la competencia.

Cuba pide a España la prisión del ex-vice ministro Sánchez Pérez

Madrid.— El Gobierno de Cuba ha solicitado a España la prisión preventiva del ex-vice ministro cubano Manuel Antonio Sánchez Pérez como paso previo al trámite de extradición pedido por el Ejecutivo de La Habana, según informa Europa Press, que cita fuentes gubernamentales españolas.

Según las mencionadas fuentes, la documentación en la que se solicita la prisión preventiva llegó recientemente al Ministerio de Asuntos Exteriores español a través de la embajada de nuestro país en Cuba. Asuntos Exteriores ha trasladado la documentación al Ministerio de Justicia.

En la documentación enviada por Cuba se acusa al ex-vice ministro cubano, al igual que en la petición de extradición, de un presunto delito de fraude y, en concreto, de apropiación de fondos del Estado cubano por valor de 500.000 dólares (aproximadamente 77 millones de pesetas).

EN POCAS LINEAS

El consejo de Administración del Banco Hispano Americano nombró ayer consejero delegado de la entidad al actual vicepresidente, José María Amusatogui de la Cierva, quien a partir de ahora desempeña ambos cargos.

La esposa del capitán José Luis Peciña, preso en Nigeria desde hace más de año y medio dijo a su llegada de Lagos a Madrid, que no tiene esperanza de que su marido sea excarcelado. Peciña, capitán del petrolero «Izarra», fue detenido el 19 de junio de 1984 en Nigeria acusado de contrabando de combusti-

ble y las autoridades de aquel país africano decretaron su ingreso en prisión el 1 de noviembre de ese mismo año.

El presupuesto del Ayuntamiento de Madrid para 1986, que asciende a 136.000 millones de pesetas, fue aprobado ayer definitivamente por el Pleno de la Corporación, con el voto en contra del Grupo Popular de Concejales.

Las organizaciones participantes en —CONSEO— que comenzó ayer en Barcelona, negociarán un programa de acciones comunes.

SUCESOS

ESPAÑA

UN MUERTO Y CUATRO HERIDOS EN ACCIDENTE DE CARRETERA

Aranda de Duero (Burgos). — Un muerto y cuatro heridos, uno de ellos grave, es el balance de un accidente ocurrido en la carretera N-1, Madrid-Irún, en el término municipal de Aranda de Duero (Burgos).

El accidente se produjo en el kilómetro 161,300 al colisionar el turismo SS-4973-I, conducido por Antonio Soler Gutiérrez, de 26 años, con el turismo M-1784-H, a cuyo volante iba Florencio Velasco López, de 62 años.

A consecuencia de la colisión de la colisión, resultó muerto Florencio Velasco López y con heridas graves su acompañante, Florencio Velasco Álvarez, de 16.

Heridas leves sufrieron los tres ocupantes del otro automóvil, Antonio Soler Gutiérrez, conductor; Humildad Amescua Ruiz, de 26 años, y el niño Antonio Soler Amescua, de 9 meses.—Efe.

INCAUTADOS 190 KILOS DE RESINA DE HACHIS EN CEUTA

Ceuta. — La Policía Nacional incautó ayer 190 kilos de resina de hachis en una chabola de la barriada de la Almadra (Ceuta), informaron fuentes policiales.

Junto a la droga la Policía intervino cuatro petacas con gasolina, un motor fuera-borda de 25 caballos y una barca neumática.

La Policía detuvo como presuntos implicados en los hechos al dueño de la chabola A.A., de 45 años, y a sus hijos M.L.A., de 20 años; H.L.A., de 17 años, y H.L.A., de 14 años.

UN INCENDIO OBLIGA AL DESALOJO DE UN HOTEL DE MARBELLA

Marbella (Málaga). — Un incendio en las saunas del hotel «Don Miguel» de Marbella obligó al desalojo de los más de mil clientes que en ese momento pernotaban en el establecimiento.

Durante la madrugada el guarda nocturno dio la alarma, al comprobar que se había originado un incendio, al parecer por causa de un corto circuito, en las saunas del hotel, situadas en su planta baja.

Llegados al lugar de los hechos policías y bomberos se ordenó el desalojo de los 1.080 clientes el establecimiento hotelero, en su mayoría franceses, como medida de precaución y ante el denso y asfixiante humo que provocaba la combustión de los materiales sintéticos de la sauna.

Sólo una anciana de 68 años de edad necesitó asistencia sanitaria en una clínica de Marbella, al presentar síntomas de asfixia, de la que se recupera satisfactoriamente.

Algunos clientes recibieron ayuda con mascarillas de oxígeno por parte de las fuerzas de Policía y bomberos desplazados hasta el hotel, que sofocaron el incendio en poco menos de media hora.

Los daños causados han sido calificados de poco importantes por fuentes de la dirección del establecimiento, que recuperó la normalidad alrededor de las siete de la mañana.

SIETE MILLONES Y MEDIO DE BOTIN EN UNA JOYERIA

Castellón. — A siete millones y medio de pesetas asciende el botín del atraco cometido en una joyería y que tardó varias horas en conocerse por haber quedado el sueño del establecimiento encerrado en los lavabos.

El robo fue llevado a cabo por un individuo en solitario, que mostró gran serenidad en todo momento. Con un revólver intimidó al dueño de la joyería Rebeca, sita en la calle de Asensi, número 4, el cual se encontraba sólo en el local.

Con el arma redujo al dueño, al que obligó a entrar en el recinto del lavabo, donde le encerró por fuera, de manera que el ladrón pudo a continuación operar con toda tranquilidad.

Pasadas unas horas, fue rescatado el propietario, que encontró todo revuelto, iniciando a continuación un recuento de lo sustraído, que ha valorado finalmente en unos siete millones y medio de pesetas.

EXTRANJERO

MATA A DOS PERSONAS PORQUE «HACIAN RUIDO»

París. — Dos personas resultaron muertas y otras siete heridas en la localidad de Le Puy (centroeste de Francia) durante la madrugada de ayer, víctimas de los disparos de un vecino irascible.

Charles Mandon, de 59 años de edad, el autor del delito admitió su responsabilidad y lo justificó por el ruido que sus víctimas habían prestado a una primera advertencia.

Todas las víctimas son de origen marroquí, pero la Policía sólo facilitó los nombres de los dos muertos, Ali Achauri, de 31 años, y su madre.

BARRIO

Relojería
Joyería

FUNDADA
EN 1870
PLAZA MAYOR, 6
Tel. 43.05.93

A través de la televisión

Reagan hablará a la URSS y Gorbachov a EE.UU. el 1 de enero

Washington.— El presidente Ronald Reagan se dirigirá por televisión al pueblo soviético y Mijail Gorbachov hablará al pueblo norteamericano también por la pequeña pantalla el 1 de enero, anunció ayer la Casa Blanca.

Será la primera vez que un presidente de Estados Unidos se dirige al pueblo soviético por televisión desde que lo hizo Richard Nixon a principios de los años setenta durante una visita a Moscú.

Reagan grabará el próximo sábado en su suite del hotel «Century Plaza», en Los Angeles, el mensaje para que lo difundan la radio y televisión soviéticas el día 1.

El discurso de Gorbachov también será grabado de antemano y entregado para su difusión radiofónica y televisada ese día en Estados Unidos.— Efe.

Muere otro de los heridos en el atentado terrorista en el aeropuerto de Fiumicino

En Austria se cuestiona el sistema de seguridad en el escenario del acto criminal



En la fotografía de la izquierda, en primer plano, uno de los muertos del aeropuerto de Roma, próximo a otros tres heridos. A la derecha, la Policía cubre el cadáver del terrorista abatido en una autopista, cerca de Viena.

Roma.— Son ya catorce los muertos del atentado cometido ayer, por la mañana en el aeropuerto romano de Fiumicino, cuando un comando presuntamente palestino desencadenó

un ataque con bombas y ráfagas de metrallera, que causó 13 muertos y 77 heridos, 20 de ellos graves.

El último fallecido es un ciudadano norteamericano, que se llamaba Don Melend, nacido en Nueva York, y tenía 30 años de edad.

Había sido ingresado en el hospital de San Giovanni, en Roma con numerosas heridas en la cabeza.

En principio se le había diagnosticado una convalecencia de 40 días, pero esta madrugada, súbitamente, se agravó su estado.

Por otra parte, la Policía intenta interrogar hoy, en el hospital romano donde está internado, al miembro herido y detenido del grupo terrorista que ayer causó trece muertos y 77 heridos en el aeropuerto de Fiumicino.— Efe.

POLEMICA EN AUSTRIA

Viena.— El atentado que causó ayer tres muertos y 47 heridos en el aeropuerto de Viena ha suscitado polémicas en torno a la política austriaca en Oriente Medio y sobre el sistema de seguridad en el lugar del acto terrorista.

Según la opinión dominante hoy en la prensa austriaca, el atentado contra la compañía aérea israelí «El-Al» en el aero-

puerto vienés hace desplomarse la «benevolente» posición de Austria respecto a la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) y al líder libio, coronel Muamar el Gadafi.

El atentado terrorista de ayer ha servido, al mismo tiempo, para que testigos presenciales dijieran que la cifra de víctimas pudo ser «mucho más elevada» de no haberse hallado en el lugar dos guardias de seguridad israelíes.

Según el testimonio de varios pasajeros que aguardaban ante el mostrador de «El-Al», los dos agentes repelieron inmediatamente la agresión y obligaron a escapar a los terroristas antes de que pudieran acercarse hasta los pasajeros.

Por otra parte, la Policía seguía hoy sin pistas que permitan determinar el origen de los terroristas, uno de los cuales murió en un tiroteo con la Policía cuando intentaba escapar del aeropuerto en un automóvil robado.

Los dos supervivientes del «comando suicida», permanecen en el hospital con heridas muy graves y no pudieron ser interrogados hasta ahora, limitándose uno de ellos ayer a decir en árabe que procedía del Líbano y que su pasaporte —jordanés— lo había destruido antes del atentado.— Efe.

ARGENTINA

Denuncian un intento de asesinar a Alfonsín

Buenos Aires.— Mientras el presidente Raúl Alfonsín se refirió el viernes a que la Argentina «vive un momento crucial», se denunció la existencia de un extraño complot para su asesinato y la liberación de los dos ex-comandantes condenados a cadena perpetua.

La posibilidad de este atentado contra el jefe del Estado argentino y otras 39 personas más, fue denunciado ante la Justicia por el dirigente nacionalista Guillermo Kelly.

Kelly hizo estas denuncias al desvelar «un plan para la liberación del expresidente Jorge Rafael Videla y el almirante Eduardo Emilio Massera».

Ambos ex-comandantes en jefes de las Fuerzas Armadas Argentinas, fueron condenados a cadena perpetua el pasado día 9 de diciembre, por un Tribunal Civil.

Durante la conferencia de Prensa concedida en su domicilio particular de Buenos Aires, a un grupo reducido de periodistas, Kelly, un ex-dirigente peronista de 63 años, fue claro en sus afirmaciones.

«El proyecto de liberar a Videla y a Massera del penal militar de Magdalena, debería haberse llevado a cabo el pasado 23 de diciembre, pero fracasó», dijo Patricio Kelly.— Efe.

URSS

Fusilado un cazador ebrio que disparó contra sus vecinos

Moscú.— Un cazador de osos de la región de Chita, en la Taiga Siberiana, fue fusilado por disparar en estado ebrio contra la población de su aldea, según informa el diario soviético «Izvestia».

Tras disparar indiscriminadamente contra sus vecinos durante más de media hora, matar a un policía —de quien «Izvestia» dice que era buen amigo suyo— y herir a otro de sus paisanos, el asesino se ocultó en la zona de la Taiga donde cazaba en invierno.

PANORAMICA

ARGENTINA: Una bomba estalló ayer en un club privado de esta capital, donde se reúnen diputados peronistas, provocando daños materiales pero sin que se registraran víctimas.

R.F.A.: La Unión Soviética está dispuesta a establecer contactos oficiales con el Parlamento Europeo, según informó el eurodiputado alemán Willi Rothley.

JAPON: El Ministerio japonés de Salud sancionó a la empresa farmacéutica «Ciba-Geigy Japan» con el cierre de sus dos factorías durante 20 días a partir del 6 de

Político alemán, condenado a ocho años por atraco

Baden-Baden (RFA).— Un ex-dirigente del Partido Liberal Alemán fue condenado ayer a ocho años de cárcel por atraco con heridos en una joyería de esta ciudad.

Hans-Otto Scholl, de 52 años, ex-presidente del Partido Liberal de Renania-Palatinado, fue declarado culpable del atraco, realizado el 28 de diciembre de 1984.

Scholl robó joyas por valor de un millón de dólares e hirió al hijo del propietario del comercio y a su novia, que trataron de impedir su huida y que han sido los principales testigos de cargo durante el largo proceso.

Hasta el momento y con excepción de dos anillos, encontrados en una caja fuerte de un banco suizo, no han aparecido ni las joyas robadas ni la pistola utilizada por Scholl para cometer su atraco.

El expolítico, que en todo momento se declaró inocente, fue defendido, entre otros, por el ex-abogado del empresario español José María Ruiz-Mateos, Egon Geis.— Efe.

enero próximo por presunta falsificación de datos sobre medicinas.

ECUADOR: La profesora española Marina Carazo Hernández, acusada de mantener vínculos con el grupo guerrillero ecuatoriano «Alfaro Vive», fue detenida e incommunicada.

URUGUAY: El Movimiento de Liberación Nacional (MLN, tupamaros) de Uruguay se comprometió a respetar el régimen constitucional establecido en este país tras 12 años de dictadura militar.

YUGOSLAVIA: Noventa y cuatro presuntos militantes de dos organizaciones nacionalistas albanesas a favor de la unión de la provincia yugoslava de Kosovo a Albania —entre los que figuran varios oficiales del Ejército— fueron detenidos recientemente, según informaron ayer fuentes oficiales de Belgrado.

RESTAURANTE VALENTIN

EDIFICIO HOTEL ACUEDUCTO

GRAN FIESTA FIN DE AÑO

en sus especiales salones con aire acondicionado

- CENA - BAILE
- UVAS DE LA SUERTE
- ORQUESTA BIG - BOYS
- GRAN COTILLON

...y gran sorteo de regalos ente los asistentes a esta gran fiesta

Avda. Padre Claret, 10

Teléfono 43.42.10

SEGOVIA

FUTBOL.—Grupo VII. 3.ª División

G. Segoviana-Guadalajara, a las 16,30 de mañana, en La Albuera

Para dirigir el encuentro se ha designado a un árbitro polémico: Esquinas Torres

Penúltima jornada de liga la que se dispute mañana en el Grupo VII de la Tercera División, que encabeza la G. Segoviana. Los partidos a disputar son estos:

DAIMIEL-VALDEMORO.

Campo: «N. Sra. del Carmen». Hora: 3,45. Dirige: Sánchez Calvo. Pronóstico: 1 X

De nuevo vuelve a jugar en su feudo de forma consecutiva el equipo manchego. En la anterior jornada tuvo muchas dificultades para vencer a Fuensalida. Ahora el visitante es conjunto de mayores posibilidades, por lo que el empate no sería «visto» como resultado sorpresa.

AT. TOMELLOSO-SAN FERNANDO. Campo: «Municipal». Hora: 4. Dirige: García Gómez. Pronóstico: 1.

Tras el buen marcador logrado por el equipo de Tomelloso y ante un tan cualificado rival como el Valdepeñas, hay que pensar en su victoria de mañana ante el San Fernando.

ARANJUEZ-VALDEPEÑAS.

Campo: «Municipal». Hora: 11,30. Dirige: Ferrer Sebastián. Pronóstico: 1

Aunque no está muy claro el pronóstico nos inclinamos por el equipo de casa. El motivo está fundamentado en el buen resultado logrado por los del Real Sitio en la anterior jornada y el «pinchazo» de los que viajan.

AZUQUECA-PEGASO. Campo:

«Municipal San Miguel». Hora: 4. Dirige: Zapatera Maroto. Pronóstico: 1

Está en un buen momento el Azuqueca y por ello hay que pensar en su más que presumible victoria. El Pegaso se mantiene en un tono «gris» que no da «pie» para pensar en que pueda sacar algo positivo.

ALCORCON-AVILA. Campo: «Santo Domingo». Hora: 11,45. Dirige: Amaro Ramírez. Pronóstico: 1 X 2

Volvió a dejar un positivo el conjunto abulense el pasado domingo en su propio campo. Pero ello no es óbice para que pensemos en sus posibilidades para puntuar en cualquiera de los campos que visita. Cualquier «signo» en este encuentro es posible.

G. SEGOVIANA-GUADALAJARA. Campo: La Albuera. Hora: 4,30. Dirige: Esquinas Torres. Pronóstico: 1

Otro interesante encuentro en Segovia. El Guadalajara, pese a su tremenda irregularidad de esta temporada, siempre es un conjunto difícil. Creemos que la victoria debe quedar en casa. El equipo gimnástico ha dado muestras de ser un líder seguro y no hay que dudar «ni un tanto así» de sus posibilidades de victoria. Son dos puntos de suma importancia los que se juegan de cara a mantener esa primera posición.

CONQUENSE-MOSCARDO.

Campo: «La Fuensanta». Hora: 4,30. Dirige: Población González. Pronóstico: 1.

Con la suerte de cara el equipo conquense camina hacia los puestos de cabeza. En la anterior

jornada venció en el campo de Móstoles por 1-3, siendo conseguidos todos los tantos visitantes a través de lanzamiento de penaltys. De cualquier forma hay que ser realista y pensar que el Conquense está arriba por méritos propios.

LEGANES-MOSTOLES. Campo: Municipal. Hora: 11,45. Dirige: Ramón Méndez. Pronóstico: 1

El encuentro no tiene más que un vencedor. No damos ni una sola opción a la sorpresa. Tras los acontecimientos del pasado domingo en el campo del Móstoles, el equipo que dirige Briones tiene que estar completamente hundido.

REAL MADRID-MANCHEGO. Campo: «Ciudad Deportiva». Hora: 12. Dirige: García Aguilar. Pronóstico: 1

Puede —y aquí si cabe la sorpresa—, que el Manchego sea más rival de lo que parece. El Madrid mantiene su tónica de gran conjunto y tiene un tanto por ciento muy elevado de posibilidades de victoria.

FUENSALIDA-SAN SEBASTIAN. Campo: «El Parque». Hora: 4. Dirige: Martín Díez. Pronóstico: 1 X 2.

No lo tienen tan fácil los locales. Y ello pese a que están luchando mucho por eludir los últimos lugares de la tabla. Pero está claro que el rival no es de los fáciles y que intentará lograr los puntos que perdiera en su casa el pasado domingo.

J.M.ª

PATRONATO DE APUESTAS MUTUAS DEPORTIVAS BENEFICAS

DELEGACION DE SEGOVIA

1 - X - 2
AVISO

Se pone en conocimiento del público que, de conformidad con las normas 30.ª y 31.ª de las reguladoras de los concursos de pronósticos, se ha procedido a la anulación de los boletos de la jornada 18.ª que pudieran tener unidos los sellos siguientes:

De 8 apuestas: SG. 720466.

De conformidad con las citadas normas que constituyen las condiciones del concurso, las apuestas que pudieran contener los citados boletos no han sido formalizadas y, en consecuencia, los concursantes que tuvieran en su poder resguardos correspondientes a boletos de los reseñados anteriormente, pueden solicitar del receptor o de esta Delegación el reembolso de la cantidad que debió abonar sin perjuicio de lo dispuesto en la norma 32.ª

Segovia, 27 de diciembre de 1985.—EL DELEGADO

FUTBOL

DE COLOR «CELESTE»

A la plantilla de la G. Segoviana se ha reincorporado Diego. Lleva una semana entrenando y seguramente será alineado mañana en los primeros quince minutos de partido como Sub-20. Por cierto, que le han pedido que no golpee la pelota con la cabeza.

Aunque se temió que CID, lesionado en el encuentro de Ciudad Real, no pudiera jugar mañana, sí lo hará. Ha superado sus dolencias.

El que no podrá hacerlo, aunque quisiera, sería Mauri, al que el doctor Ibáñez ha ordenado descansar durante dos semanas. Tiene estiramiento de ligamentos y ello sólo se soluciona con reposo.

El pasado martes la G. Segoviana y el Calvo Sotelo, que dirige Caturra, entrenaron conjuntamente en el campo del Aravaca.

Debido a que las últimas lluvias y nieves caídas sobre Segovia habían reblandecido el terreno de juego de La Albuera, el equipo gimnástico declinó entrenar en él el pasado jueves por lo que hace más de quince días que no entrenan en hierba. Lo que es difícil de entender es por qué motivos —saliéndose del Reglamento—, se va a



Esquinas Torres.

autorizar jugar dos encuentros este fin de semana en La Albuera, y en menos de 24 horas de diferencia. El campo puede quedar «hecho unos zorros».

No ha «caído» nada bien entre los aficionados el nombramiento de Esquinas Torres para dirigir este partido. Es un árbitro polémico. La Albuera ya lo ha conocido. También es un colegiado de los que aceptan los conjuntos cuando juegan fuera de casa.

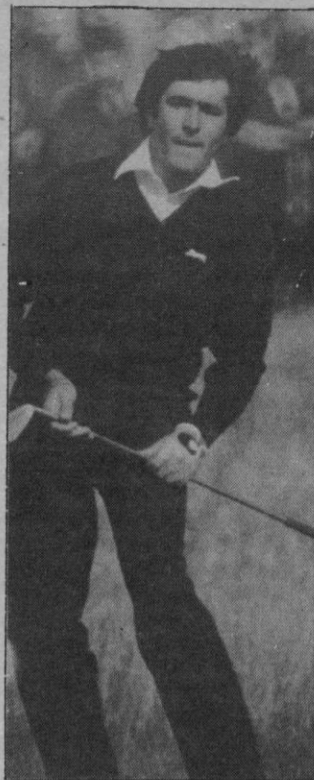
(Foto: Antonio)

DEPORTE NOTICIA DEPORTE NOTI

Instalaciones:

Pasarse un «pelín»

Les cuento, en serio, que en el Ayuntamiento de Segovia existe el deseo de construir un campo de golf, en los terrenos del polígono «Nueva Segovia». Habría que ir, eso sí, a una recalificación de los terrenos. Pero eso sería «pecata minuta». Se piensa que cuando el «rumor» llegue a Severiano Ballesteros pedirá para la corporación municipal la más alta condecoración del C.S.D. El campo, en vez de «ondulado», a la usanza inglesa, se va a construir llano, a fin de que, tapando los hoyos, puedan jugar en él los equipos de fútbol de Segovia. A la «cadena» que forma los distintos campeonatos que de golf se celebran en Europa, se unirá muy pronto el de Segovia. El campo tendrá «veintiocho» «agujeros», que es como se dice en «paleta».



Severiano Ballesteros, pronto podrá jugar en Segovia.

Fútbol

El Comité, a «tope»

El comité de competición de la Federación Española de Fútbol trasladó su reunión habitual de los miércoles al jueves de la presente semana. Y no fue por falta de trabajo, sino porque ese día era Navidad. Y por lo que se refiere al grupo VII de la Tercera División trabajo, lo que se dice trabajo, tuvieron y mucho. Las sanciones han sido de suma importancia por su dureza. Lean.

Carmelo García, entrenador Guadalajara, 12 partidos. Carralón (Guadalajara), 1 partido. Delegado de campo del Guadalajara: un mes de sanción. Multa al club alcarreño.

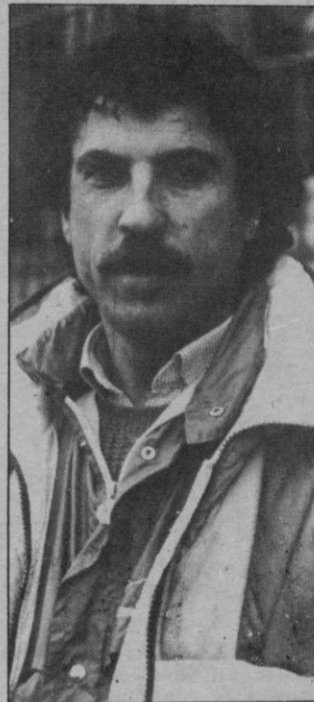
Jugadores sancionados con un encuentro de suspensión: Orive (Pegaso), Figueroa (Aranjuez), Herrero y Carpio (Móstoles), Ignacio y Romeral (Conquense), a éste último dos partidos.

Angel y Carretero (Manchego), a este dos partidos. Uceda (San Sebastián), Hurtado (R. Madrid), Celsò (Moscardó), Israel (San Fernando), y Justo (Valdemoro).

Antonio Briones, entrenador Móstoles, 2 encuentros. Móstoles: tres partidos de clausura al terreno de juego. Delegado de campo de este club: un mes de sanción. Multa al club

Móstoles. Multa al club Manchego. Frías (G. Segoviana), dos partidos.

Como podrán comprobar el trabajo ha sido «duro». Esta jornada van a descansar casi todos. Sin duda el club más perjudicado ha sido el Móstoles. Los incidentes habidos en su encuentro frente al Conquense, con agresión al trió arbitral, ha traído estas consecuencias. Y es que al «perro flaco...».



Carmelo García: 12 partidos!

Balonmano:

Partido homenaje

Teniendo como fondo el recuerdo de Julio Arévalo Muñoz, hoy a las cuatro de la tarde se disputa en Carbonero el Mayor un encuentro amistoso de balonmano entre el Rodper Llorente Carbonero y el Guadalajara, de 1ª División. Colaboran, junto con el club de aquella localidad, el Ayuntamiento y Mesón Riscal. El club alcarreño se ha ofrecido de for-

ma totalmente desinteresada.

Julio Arévalo, que falleció en desgraciado accidente de circulación hace unas fechas, era uno de los entusiastas jugadores de balonmano en el Carbonero, y un gran colaborador en la Escuela de este deporte. Allí estarán, en el pabellón polideportivo de la localidad segoviana, todos los hombres del balonmano segoviano. Se rendirá un pequeño homenaje en su recuerdo.

J.M.ª

(Fotos: Antonio)

Suscríbese a:

EL ADELANTADO

ANUNCIOS POR PALABRAS

ALQUILERES

APARTAMENTOS en alquiler para oficinas o consultorios en Fernández Ladreda, 10. Teléfono 425220.

ALQUILO piso, zona céntrica. Teléfono 437133.

ALQUILO local comercial. Santo Domingo, 22. Teléfono 431629.

ALQUILO piso, zona San Millán, 12.000 pesetas. Teléfono 433771.

ENSEÑANZA

OPOSICIONES: Magisterio, Auxiliares y Administrativos de la Seguridad Social, Instituciones Penitenciarias, Policía Nacional. Comenzamos preparación en enero. Academia Nobel. Independencia, 9. Teléfono 426915.

INMOBILIARIAS

MIGUEL TOVAR, su Agencia Inmobiliaria. Ezequiel González, 6. Teléfono 435461.

TOVAR, viviendas en construcción paseo Ezequiel González, 2, 3, 4 dormitorios. Protección Oficial. Comprando antes de 31 diciembre, exentos de IVA.

ÉLANCASA: Pisos, locales, traspasos, naves, solares, fincas, chalets. Ladreda, 25, 1.º Teléfono 425358. Facilidades hasta 20 años.

GANADOS

CERDOS reproductores Landrace-Inglés-Holandés-Blanco belga alta selección. Granja diplomada. Miembro Asociación Nacional Porcino Selecto. Esperabé, 10. Teléfono 214006. Salamanca.

TRASPASOS

TRASPASO o alquiler tienda comestibles o vendería enseres y maquinaria. Calle Rosario, 53 (San Lorenzo). Teléfono 434889.

TRASPASO o vendo bar. Teléfono 429863.

TRASPASO local pequeño, renta baja. Teléfono 429863.

TRABAJO

NECESITO persona para atender hogar. Teléfono 426879 (llamar a partir de las 7 tarde).

DOY trabajo fijo en su ciudad a la persona que nos compre una furgoneta. Teléfonos 983-277366-237904.

VARIOS

Horóscopo TAROT 1986, mano. Madrid, 2441266, sábados; domingos 553123, Segovia.

ELECTRICIDAD Radio Ruiz. Aparatos iluminación, electrodomésticos. Juan Bravo, 23.

AUTOCARES, bodas, excursiones, turismo, sin conductor. Sierramar. Patiño. Ladreda, 11. 430511 (seis líneas).

VEHICULOS

VENDO Ritmo-75, Renault-5, Horízon, Renault-18, Ford Fiesta. Teléfono 43.55.39.

VEHICULOS de ocasión. Disponemos de turismos, usados y revisados Renault R-5, 131 Diesel, 131 SOFI, 132, Mercedes, Peugeot 505 SRD, Citroen. Autogarsa «OPEL». Polígono Industrial. Teléfono 425512.

OCASION: Furgonetas Ebro F. 260-Isotermo; Avia 2.500-Capitoné. Reparadas en nuestros talleres con garantía. T. Atalaya, S.A. Pol. Ind. «El Cerro». Teléfono 421010. Segovia.

PARTICULAR vende Seat Fura Crono, Nissan Patrol y BMW 528 I. Teléfono 433267.

VENDO Citroen familiar C-8, motor 4.000 kilómetros. Teléfono 471570.

VENTAS

CACHORROS Cocker Spaniel con Pedigree. Teléfono 401076.

¿Conoce THERMOBEL? Es la mayor exposición de muebles de la región. Compare nuestra calidad, compare nuestros precios. Abierto incluso sábados tarde. Polígono Industrial.

MOSTRADOR, cocina, congelador, enseres cocina, ventiladores, servicio bar, estanterías metálicas. Hogar Sindical. Teléfono 426520.

PARA esta temporada de invierno nuevo surtido de confección selecta, en la fábrica de confecciones de Segovia, trajes, pantalones, abrigos, cazadoras, etc., etc. «VESTIRAMA», detrás de los depósitos del agua.

PLAZAS de garaje y últimas viviendas del edificio San Millán en Escultor Marinas, 1 y 3, de 1 a 6 dormitorios. Desde 25.000 pesetas mensuales. Inmobiliaria NAVISA.

SEIS viviendas lujo, plaza San Esteban. 3, 4 dormitorios. Próxima entrega. Facilidades. Teléfono 435019 (de 4 a 5 tarde).

EL I.V.A. HECHO FACIL

4. **¿Cuándo se efectúan las deducciones?** En la declaración correspondiente al período en que se soportó la repercusión o se pagó el impuesto, o en los sucesivos períodos dentro del plazo de un año.

5. **Liquidaciones negativas.** Si el importe de las deducciones supera el del IVA correspondiente a las operaciones del período, el sujeto pasivo podrá:

1. Deducir el exceso en las declaraciones inmediatamente posteriores hasta un plazo de cinco años.
2. Solicitar de Hacienda la devolución del exceso existente a 31 de diciembre.

El mecanismo de la deducción es la esencia del IVA. Permite que el impuesto recaiga sobre el consumidor final.

RECUERDE:

IVA repercutido — IVA soportado

IVA a ingresar (si +)

IVA a compensar o a devolver por Hacienda (si -)

Conservar las facturas emitidas y recibidas. Ellas justificarán ante Hacienda el IVA repercutido y el soportado.

IMPORTANTE: Sólo podrá deducirse el IVA soportado en la adquisición de bienes y servicios (o importaciones) que se destinen a la actividad empresarial o profesional del sujeto pasivo.

EJEMPLO NUMERO 1

| RECIBE | | | | EMPRESA «X» | | | | ENTREGA | | | |
|--------------------|-------------------|-----------|------------------|-------------------|-------------------|-----------|------------------|---------|--|--|--|
| CONCEPTO | PRECIO | IVA (%) | CUOTA | CONCEPTO | PRECIO | IVA (%) | CUOTA | | | | |
| Energía | 2.000.000 | 12 | 240.000 | Ventas | 60.000.000 | 12 | 7.200.000 | | | | |
| Materias primas | 20.000.000 | 12 | 2.400.000 | | | | | | | | |
| Importaciones | 4.000.000 | 12 | 480.000 | | | | | | | | |
| Ejecución de obras | 5.000.000 | 12 | 600.000 | | | | | | | | |
| Transportes | 1.000.000 | 12 | 120.000 | | | | | | | | |
| Bienes de equipo | 10.000.000 | 12 | 1.200.000 | | | | | | | | |
| TOTAL | 42.000.000 | 12 | 5.040.000 | TOTAL | 60.000.000 | 12 | 7.200.000 | | | | |
| | | | | Liquidación | 7.200.000 | | | | | | |
| | | | | | - 5.040.000 | | | | | | |
| | | | | A INGRESAR | 2.160.000 | | pesetas. | | | | |

EJEMPLO NUMERO 2

| RECIBE | | | | EMPRESA «X» | | | | ENTREGA | | | |
|--------------------|-------------------|-----------|------------------|-------------------|-------------------|-----------|------------------|---------|--|--|--|
| CONCEPTO | PRECIO | IVA (%) | CUOTA | CONCEPTO | PRECIO | IVA (%) | CUOTA | | | | |
| Energía | 2.000.000 | 12 | 240.000 | Ventas | 60.000.000 | 12 | 7.200.000 | | | | |
| Materias primas | 20.000.000 | 12 | 2.400.000 | | | | | | | | |
| Importaciones | 4.000.000 | 12 | 480.000 | | | | | | | | |
| Ejecución de obras | 5.000.000 | 12 | 600.000 | | | | | | | | |
| Transportes | 1.000.000 | 12 | 120.000 | | | | | | | | |
| Bienes de equipo | 30.000.000 | 12 | 3.600.000 | | | | | | | | |
| TOTAL | 62.000.000 | 12 | 7.440.000 | TOTAL | 60.000.000 | 12 | 7.200.000 | | | | |
| | | | | Liquidación | 7.200.000 | | | | | | |
| | | | | | - 7.440.000 | | | | | | |
| | | | | A INGRESAR | - 240.000 | | pesetas. | | | | |

La empresa en cuestión no tiene que ingresar nada y deducirá al período siguiente, además de las cantidades que le corresponde, la cifra de 240.000 pesetas. Al acabar el año, el IVA no compensado origina el derecho a pedir su devolución.

(Continuará)

Jesús del Ser y Cía, S. A.

MADERAS PARA CARPINTERIA Y EBANISTERIA

Nacionales y extranjeras

Polígono Industrial Calle Guadarrama, 120 Teléf. 429040 (Segovia)

Madrid: Teléf. 2537752

Corte

en el suministro de energía eléctrica

Para efectuar el entronque de un nuevo centro de transformación, Unión Eléctrica Fenosa, S.A. suspenderá el suministro de energía el próximo domingo, día 29 de los corrientes, desde las 9 a las 13 horas, a los pueblos de Sanchoñuño y Pinarajos.

Segovia, 27 de diciembre de 1985

DESPIDA AL AÑO CENANDO

en

Restaurante

El Bernardino



Gran Servicio a la Carta

Uvas de la Suerte

RESERVE SU MESA

Teléfonos 43 32 25
43 17 41

Brinde con Freixenet

UTILIZA LA LINEA CALIENTE

TU LLAMADA PUEDE EVITAR UN FRAUDE

estas Navidades



JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Consejería de Bienestar Social
Dirección General de Consumo

| | |
|------------|----------|
| Avila | 22 46 00 |
| Burgos | 26 22 72 |
| León | 22 55 20 |
| Palencia | 74 91 00 |
| Salamanca | 22 96 08 |
| Segovia | 42 76 08 |
| Soria | 22 42 51 |
| Valladolid | 33 66 25 |
| Zamora | 52 45 28 |

Del 23 de Diciembre al 5 de Enero

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

La CECE rechaza las normas de desarrollo de la LODE Y amenaza con el cierre masivo de centros de enseñanza

Madrid. — La Confederación Española de Centros de Enseñanza (CECE) manifestó ayer su rechazo a las normas de desarrollo de la LODE y amenazó con el cierre masivo de centros de enseñanza en señal de protesta.

La asamblea general de la CECE se reunió ayer y analizó la situación actual de la enseñanza privada y sus perspectivas previsibles, una vez conocido el texto de las normas de desarrollo de la LODE, publicadas ayer en el «BOE».

Para la CECE, el futuro de la enseñanza privada y, consiguientemente, el de la libertad de enseñanza en España, se encuentran gravemente comprometidos y resultan totalmente inciertos.

Tales afirmaciones, dice la CECE en un comunicado, no responden a planteamientos catastrofistas, como pretenden imputar al sector las autoridades educativas, sino a la mera comprobación de una serie de realidades.

«La actuación fáctica seguida hasta ahora por los responsables del Ministerio de Educación y por las autoridades educativas de las comunidades au-

tónomas gobernadas por el PSOE —afirma— se han traducido en todo tipo de cortapisas para el libre desenvolvimiento de los centros, en el cierre de

muchos de éstos, en la supresión de gran número de unidades escolares y en la expulsión del sistema de subvenciones de numerosos centros». —Efe.

LA «PARALISIS DEL CALZADO», ENFERMEDAD PRODUCIDA POR EL DISOLVENTE N-EXANO

Puede causar paralización de miembros y muerte

Elda (Alicante). — La enfermedad conocida como la «parálisis del calzado», que en algunos casos produce la muerte, puede estar causada por el disolvente N-Exano.

En un estudio publicado en el folleto «Colas y adhesivos», editado por la Consejería de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social de la Generalidad Valenciana, esta enfermedad se contrae por la inhalación de los productos químicos que se emplean en la industria zapatera, como colas y disolventes.

PARALISIS Y MUERTE

El desarrollo de la enfermedad es lento y provoca la paralización parcial y total de los miembros de las personas lle-

gando incluso, en algunos casos, a producir su muerte.

La edición del folleto «Colas y adhesivos» forma parte de una campaña preventiva de la enfermedad iniciada por la Consejería de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social.

En el folleto se informa sobre las causas que pueden originar la «parálisis del calzado», y advierte que la enfermedad puede producirse al inhalar vapores de productos que contienen el disolvente N-Exano.

Partido Comunista:

La suspensión del programa «La Clave», una cacicada

Madrid. — El PCE considera una «cacicada» la «suspensión fulminante» del último espacio televisivo de «La Clave», «que revela la incapacidad del Gobierno y de su presidente, invitado al programa para afrontar un debate abierto y plural sobre los problemas del país».

El Secretariado del Comité Central del PCE, reunido para abordar la suspensión de la emisión de «La Clave», prevista para ayer, difundió un comunicado en el que acusa al Gobierno de «recortar el pluralismo in-

formativo» y de «instrumentalizar los medios de comunicación públicos al servicio de intereses partidistas».

Para el PCE, «quienes han decidido la suspensión de «La Clave» revelan su disposición a recortar las libertades, con tal de que el pluralismo real que existe en la sociedad española no se exprese en los medios de comunicación públicos y no alcance las instituciones».

El PCE, que rechaza «las supuestas razones con las que la dirección de RTVE pretende justificar la suspensión del programa», considera que ésta se debe a «una labor de zapa dirigida desde el Gobierno y orientada a emitir en la primera cadena y a la misma hora programas de gran audiencia popular destinados a restar audiencia a «La Clave».

Tras denunciar que el presidente del Gobierno, Felipe González, «en vez de acudir a «La Clave» y participar en una discusión democrática y abierta con otros partidos, prefiere la utilización de TVE en solitario», el PCE reitera su «más enérgica protesta» por la suspensión del programa y apoya todas las iniciativas encaminadas a solidarizarse con el equipo de dicho programa». —Efe.

Balbín: Moncloa decide en TVE

José Luis Balbín, director hasta el pasado jueves del programa de Televisión Española «La Clave», arremetió contra el Gobierno y los directivos de RTVE, a los que acusó de intervenir directamente en los contenidos y orientación de los programas.

«Las presiones y decisiones se toman en Moncloa y luego son aplicadas en Televisión por los ejecutivos; el director general, el director del medio y los directores de programas», dijo.

EN TELEGRAMA

ESPAÑA

EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS aprobó ayer una moción de Minoría Catalana, con enmiendas transaccionales del PSOE, en la que expresa su voluntad de que España permanezca en la Alianza Atlántica.

LA COMISION DEL PSOE Y COALICION POPULAR para la reforma del estatuto de RTVE no llegó a un acuerdo definitivo, al surgir nuevos puntos de discrepancias sobre el proyecto de proposición de ley, el principal de los cuales es el cese de Calviño.

LOS DEFENSORES DE RUIZ-MATEOS formularon ayer recurso contra la negativa del juez de Delitos Monetarios a conceder la prisión atenuada o arresto domiciliario del expresidente de Rumasa, supo «Efe» de fuentes jurídicas.

EXTRANJERO

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN LA PAZ, Tomás Lozano Escribano, anunció ayer que España firmará un convenio de cooperación técnica con Bolivia para la ejecución de 17 proyectos que buscan disminuir el desempleo en dicho país iberoamericano.

EL PRESIDENTE CUBANO, Fidel Castro, preside una sesión del Parlamento de aquel país que votará una ley de asociaciones en la que se dice que «nuestro pueblo socialista reconoce los derechos de reunión, manifestación y asociación, así como la libertad de conciencia».

Próxima huelga de policías

El Sindicato Unificado de Policía (SUP) anunció, a través de un comunicado difundido ayer una huelga en todos los servicios que presta el Cuerpo de Policía para los días 7, 9, 11, 13 y 15 del próximo mes de enero.

Las fundamentales peticiones que realiza el SUP son la subida de

las retribuciones básicas y complementarias, dietas por desplazamientos de acuerdo con el sistema de la función pública, la exigencia de titulación para el ingreso en la escala básica del Cuerpo de Policía Nacional y la implantación de un sistema de cinco turnos en la prestación de servicios.

Aprobados definitivamente los Presupuestos del Estado

Madrid. — Los Presupuestos Generales del Estado para 1986 quedaron ayer definitivamente aprobados por las Cortes, tras la ratificación por el Congreso de las enmiendas introducidas en el Senado. La Cámara Baja aprobó las 58 enmiendas que se introdujeron en el Senado y que significan mejoras técnicas en la articulación de estos Presupuestos del Estado, últimos de la actual legislatura.

La tramitación en el Congreso y el Senado de los Presupuestos Generales del Estado para 1986 ha durado tres meses que se iniciaron con su presentación en el Congreso por el ministro de Economía y Hacienda, Carlos Solchaga, el pasado 30 de septiembre. — Efe.

SABADO *sabadete*

MADRIGAL

